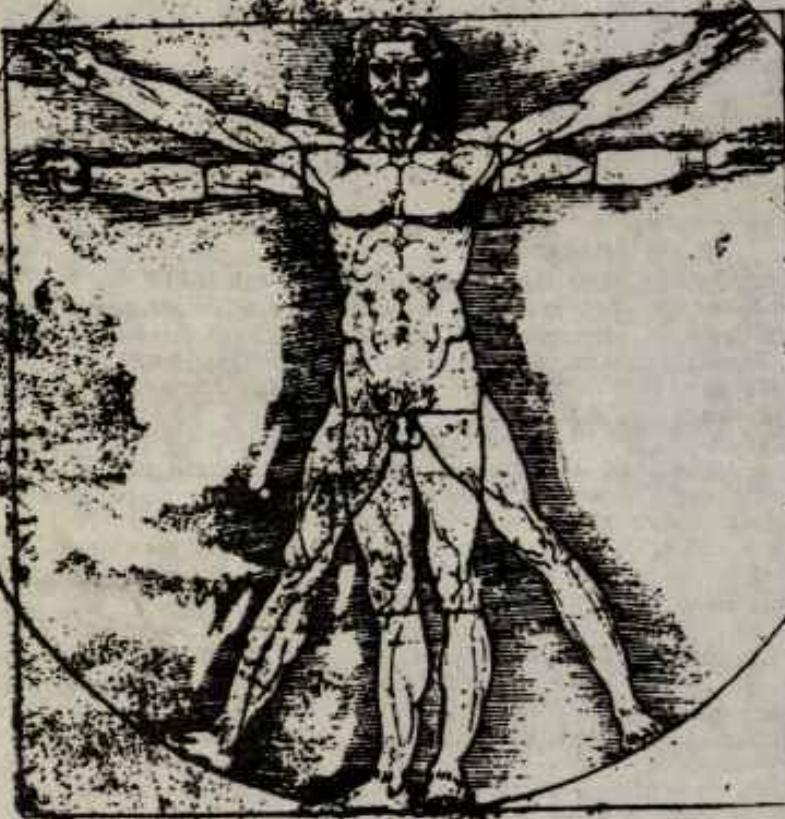


5004 ref. 21
A. VILLADOT
FONS
CEDOC

Nº 13
JULIO 1977
20 PTAS.



ARTE Y CULTURA

ACTAS DEL COMITE CENTRAL DE 25-26 DE JUNIO DE 1977.—

ACTAS DEL C.C. de 25-26 de Junio del 77

1.— Constitución

Asisten los camaradas

Manuel, Davis, Peña, Imanol, Rpe, Arry, Vicente, Andrés, Luna, Karmen, Víctor, Raúl, Mireia, Manolo, Pablo, David, Gabriel, Ricardo, Ignacio (Euskadi), Carmen, Kino, Ramón, Roberto, Santiago, Luis (Euskadi), Melan, Felipe (Sevilla), Carlos, Daniel, Antonio, Jordi, Demian, Braulio, Diego, Irene, Eduardo, Joserra, Arpo, Dani, Valen, Pedro, Eusebio, Isidro y Luis.

Ausencias: Miguel que se ha ido del Partido

Felipe que se ha ido del Partido

Marcelino que está en la mili.

Jesús que está en la mili.

En sustitución de estos camaradas entran Joserra, Arpo, Dani y Edurne (Esta última no asistió).

Ausencias ocasionales: Ignacio (Murcia), Charlie (Zaragoza), Simón (Euskadi).

* Sobre el Camarada Jesús: dado que ocasionalmente puede asistir a esta sesión del C.C., aunque no se encuentra integrado en la actividad militante del P. de manera orgánica, se propone su invitación como asistente.

a) Con voz y con voto como miembro del C.C.

No pasa

b) Con voz y sin voto, pasa mayoritariamente.

* Sobre los cda Isidro y Luis de la T.I.

Informe del Cda Davis.: Ver Bol. de Arte y Cultura N° 12 Isidro (lee el anexo n° 1

y presenta un documento (Anexo 2)

Intervenciones: Santiago, Luis (T.I.), Manolo, Diego, Peña Ramón.

Propuesta Davis.— Ratificar las conclusiones de la comisión de control y la resolución del C.Ej. (ver boletín N° 12).

Votos: 32 a favor; contra: Isidro y Luis (T.I.)

PASA. Los dos camaradas —que hasta el momento estaban suspendidos—, abandonan la sala, expulsados del P.

* Sobre el cda Dany (Catal.)

Víctor, plantea que el informe no está preparado y que se postponga el punto al segundo día.

Intervenciones: Manolo, Pablo, Melan, Víctor, Carlos, Melan, Gabriel, Jordi, Raúl, Davis, David.

Propuesta de Melan: que el cda Víctor haga el informe ya con todos los datos que tenga.

a favor 32; contra 1, abstención 6 PASA

Informe de Víctor

Discusión: Melan, Carlos, Dany

Propuestas:

Víctor: no hay razones de peso para quitarle el voto al camarada Dany.

Melan: que continúe la investigación y esta pase a manos de la comisión de control del Partido.

Ambas votaciones se votan conjuntamente:

29 a favor - 11 abstenciones PASA

NOTA: El informe se publicará a todo el P., cuando se cuente con él.

* Invitaciones

Al Cda Ulyses de la LCR (sección francesa) y de la FLT PASA.

Al cda. Sheppard del SWP y de la FLT.

Propuesta de Davis, que antes de aprobar su invitación se informe al CC del informe dado al Comité Ejecutivo por la cda. Carmen y el cda. Manolo. PASA

Informe de Peña por el C.Ej.; informe de Carmen; informe de Diego.

Respuesta del cda. Sheppard.

NOTA: cuando contemos con estos informes escritos los publicaremos a todo el P., ahora no los tenemos por lo cual es imposible.

Propuesta de que el cda. Sheppard sea invitado: a favor: 28, contra: 8, abstenciones: 7 PASA

— A los cda. de TO.

La TO propone que los invitados permanentes al C.C. sean El cda Raúl de Zaragoza, y el cda. Assier de Navarra, propone que se deje al cda. Gaby asistir ocasionalmente a esta sesión del C.C. PASA

— a un cda de la T.I., que ellos decidan que cada viene PASA, 42 a favor - 1 abstención.

— a un cda de Valladolid, dado que el miembro en el C.C. de Valladolid ha dejado el P. Que los cda. de Valladolid decidan qué camarada. PASA.

— A Luis de Murcia, tal como en el anterior C.C. se decidió.

— al cda. Raúl (del C.O. central del P.), dado que ha tenido que venir a la sesión del C.C. durante un tiempo para centralizar las pelas que han llegado de los frentes.

Discusión.

Propuestas:

* Que el C.C. sea abierto a todos los camaradas del partido, puesto que el C.C. no tiene secretos: PASA

* Que el C.C. sea cerrado, y las invitaciones se hagan en función de criterios políticos, y no en razón de los cda que pasen por el C.C. o puedan acercarse a la sala. NO PASA.

NOTA: Posteriormente a esta decisión fue revocada cuando la sala del C.C., se fue progresivamente llenando de cda. provenientes de una asamblea de la LJC, hasta un número de cerca de 20. A la vista de la situación, se hizo una nueva moción de que el C.C. fuera cerrado. PASO MAYORITARIAMENTE.

2.— ORDEN DEL DIA

* Se propone, que en función del escaso tiempo con que se cuenta (2 días), se prolongue la sesión al cabo de 15 días, pues sino es imposible cubrir el orden del día.

a favor: 26, contra: 6, abstenciones: 11. PASA

Dentro de esta propuesta se incluye:

— Que se haga y se organice en Suiza, por razones de economía financiera.

— Que el C.Ej. no puede retrasar su convocatoria.

PASAN junto con la propuesta anterior.

* Orden del día de la presente sesión:

Propuesta del C.Ej. Balance Elecciones

Situación política y tareas

Congreso de Juventudes
Congreso del P.
PASA 25 a favor, 10 abstenciones, 18 contra.
Propuesta de Diego: Situación y Balance
Juventud
NO PASA 9 a favor, 5 abstenciones, 29 contra.

3.- Balance de Elecciones;

- * Ponencia de Gabriel (T.L.T.)
- Ponencia de Pablo (T.5)
- Ponencia de Carmen (T.L.T.)
- Ponencia de Roberto (T.M.)
- Ponencia de T.I. se lee un papel de la T.I. a este respecto.

* Discusión
Davis, Daniel, Diego, Demian, Victor, Vicente, Manolo, Antonio, Kino, Pedro, Ricardo, Joserra, Raúl (TO), Assier, Ignacio (Euskadi), Ramón, David, Ulyses, Peña, Unai, Melan, Barry.

NOTA: Eduardo propuso que en función del tiempo, las palabras fueran de 3 minutos como máximo.

A favor 20, abstenciones, 1; contra 22 NO PASA
Las palabras fueron de 5 minutos.

- * Sumarios
 - Roberto (TM) Ver Anexo 3, que puso a votación.
 - Carmen, (TLT) Ver Anexo 4, que puso a votación.
 - Pablo (T.5) Ver Anexo 5, que puso a votación.
 - Gabriel (T.L.T.) ver Anexo 6, que puso a votación.

- * Votos:
 - T.M.: a favor: Roberto y Demian Invitados:
Contra: resto, 41 Assier, Raúl (TO)
NO PASA Luis (murcia) Jesús, todos contra.

- Carmen (T.L.T.)
 - A favor: Carmen, Melan, Eduardo Invitados:
Contra: resto, 40 todos contra

- Pablo (T.5)
 - A favor: Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Daniel (Valencia), Antonio, Irene, Valen, Braulio, Dany (Catal.), Diego, David, Victor, Manolo, Andrés, Felipe (j)
(16 total)

Contra: Gabriel, Pepe, Kino, Ramón, Imanol, Ricardo, Mireia, Carmen, Melan, Eduardo, Roberto, Demián, Eusebio, Joserra, Peña, Luna, David, Manuel, Ignacio, Karmen, Arry, Luis (Euskadi), Vicente, Pedro, Raúl, Carlos, Unai.
(27 total)

- Indicativos: a favor: Luis (Murcia) y Jesús (2) NO PASA
contra: Raúl (TO) y Assier (2)
- Gabriel (TLT):
 - A favor: Gabriel, Pepe, Kino, Ramón, Imanol, Ricardo, Mireia, Eusebio, Joserra, Peña, Luna, David, Manuel, Ignacio, Karmen, Arry, Luis (Euskadi), Vicente, Pedro, Raúl, Carlos, Unai (22 total)

- Contra: Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Daniel (Valencia), Antonio, Irene, Valen, Braulio, Dany (Catal.), Diego, Victor, Manolo, Andrés, Felipe, Carmen, Melan, Eduardo, Roberto y Demian (TOTAL 21)

Indicativos: a favor: Raúl (TO) y Assier (2)
en contra: Jesús y Luis (Murcia) (2)

PASA MAYORITARIAMENTE.

- * Propuesta de Manolo:
 - Moción sobre la campaña de LCR y el FUT ver Anexo 7
 - Propuesta de Ramón, que esto no se ponga a votación, pues no está discutido. Se está de acuerdo en no ponerla a votación.
- * Propuesta de Pablo sobre el SU y moción de censura:
 - Nota, ver punto 6 del sumario de Pablo en Anexo 5
 - A favor: Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Roberto, Daniel (Val.), Demian, Antonio, Irene, Valen, Braulio, Dany (Catal.), Davis, Victor, Manolo, Diego, Andrés (j), Felipe (j) (Total: 18)
 - Abstenciones: Carmen, Melan, Eusebio, Vicente, Luis (Euskadi)

di), Pepe (Total 6)
Contra: Gabriel, Ramón, Imanol, Kino, Ricardo, Mireia, Eduardo, Joserra, Peña, Luna, Manuel, Ignacio, Karmen, Arry, Carlos, Raúl, Unai, David. (TOTAL 18).

No vota: Pedro NO PASA.

Invitados: a favor: Jesús, Luis (Murcia) (2)

Contra: Assier, Raúl (2)

- * Moción de Ramón sobre el SU:

a favor:

Gabriel, Ramón, Kino, Imanol, Ricardo, Mireia, Eduardo, Eusebio, Joserra, Peña, Luna, David, Manuel, Ignacio, Karmen, Arry, Luis (Eusk.), Vicente, Braulio, Carlos, Raúl, Diego, Unai. (Total 23).

Abstenciones: Pepe, Pedro, Felipe (Sev.) (TOTAL 3)

Contra: Carmen, Melan, Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Roberto Daniel, Demian, Irene, Valen, Antonio, Dany, Davis, Victor, Manolo, Andrés (TOTAL 17).

PASA

Invitados: a favor, Assier, Raúl (TO) (2)

contra, Jesús, Luis (2)

- * Sobre la publicidad de esta crítica:

Moción Ramón, que no se haga pública, sino que sea interna a la IV.

favor: Pepe, Ramón, Imanol, Peña, Joserra, Luna, Manuel, Ignacio, Ramón, Arry, Carlos, Gabriel, Raúl, Unai (16).

Abstenciones: Ricardo, Melan, Eusebio (3)

Contra: Pedro, Mireia, Carmen, Eduardo, Antonio, Pablo, Santiago, Roberto, Deniel, Demian, Antonio, Luis, Vicente, Braulio, Dany, David, Manolo, Andrés, Felipe, Diego. (24).

(NO PASA)

Invitados: a favor: Raúl (TO), Assier (2)

Contra: Luis (M), Jesús (2)

Moción Manolo, que se le de la misma publicidad a la crítica, que la que el SU le haya dado.

a favor: 25, los 24 que antes estaban más Ricardo.

Abstención: Melan y Eusebio (2).

Contra: los 16 que antes estaban a favor.
(PASA)

Invitados: a favor: Luis, Jesús (2)

Contra: Raúl, Assier (2).

- * Moción de Ramón sobre la Autocritica pública en cuanto a las posiciones de boicot a las elecciones, y se transmita a las Juventudes y abriendo en el Partido debate sobre ello.

PASA UNANIMEMENTE

- * Moción de Andrés, que el P. no se haga autocritica pública.
 - A favor: Jordi, Pablo, Santiago, Daniel, Demian, Irene, Roberto, Valen, Antonio, Braulio, Davis, Victor, Manolo, Diego, Dany, Andrés, Felipe.

17 a favor.

Abstenciones: Arry (1).

Contra: resto (25).

NO PASA

4.- Sobre el Orden del día

- * Propuesta de Arpo por T-S

Dejar el punto de situación política y tareas y abordar Juventud y Congreso.

A favor, 18; abstenciones, 0; contra, 25

NO PASA

- * Propuesta de Ramón por TLT:

Abordar situación política y tareas para cubrir el orden del día: 2 horas si+ acción, 1 hora juventud, 1 hora Congreso.

A favor, 25; contra 18. PASA.

5.- Situación política y Tareas

Gabriel
Pablo por T-5
Roberto por T-M.

* Discusión: Ramón, Raúl (TO), Arpo, Davis, Manolo, Diego Santiago, Daniel, Demián, Victor, Unai.

* Se llega al acuerdo de no hacer sumarios y votaciones y continuar este punto en la próxima sesión del C.C., para poder respetar el Orden del día, de la presente sesión.

6.- Juventud

Informe Imanol.
Informe Victor.

* Discusión:

* Sumario Victor ver Anexo 8, que puso a votación.
Sumario Imanol ver Anexo 9, que puso a votación.

* Votos:

Sumario de Imanol:

A favor: Ramón, Pepe, Imanol, Gabriel, Melan, Ricardo, Carmen, Eduardo, Eusebio, Kino, Peña, Luna, David, Pedro, Manuel, Ignacio, Karmen, Arry, Luis, Vicente, Carlos, Joserra, Raúl, Unai, Mireia. (TOTAL, 25).

Contra: Arpo, Dany, Pablo, Santiago, Roberto, Daniel, Demián, Antonio, Irene, Valen, Jordi, Davis, Victor, Manolo, Braulio, Diego, Andrés, Felipe (18).

(PASA)

Invitados: favor: Raúl (TO) (1)

Abstencion: Assier (1)

Contra: Luis, Jesús (2).

Sumario de Victor:

A favor: 18, los que antes votaron en contra

Contra: 25 los que antes votaron a favor.

NO PASA

* Moción de que en el tema de elecciones haya disciplina de los militantes del P. en la LJC: a favor 22

abstención, 5

contra: 15 PASA

* Moción de Daniel (Val) sobre los criterios de elección de delegados al Congreso de LJC. Ver Anexo 10 (Meterla aquí).

A favor: 12

Absten. 5 NO PASA

Contra: 25

* Moción de Eduardo sobre criterios de elección delegados al Congreso de LJC (No la han pasado escrita; no contamos con ella).

a favor: 24

Abstencion: 5 PASA

Contra: 13

7.- IV Congreso

* Ponencias

Ramón por TLT
Victor-Manolo por T-5
Demián por TM.

* Discusión

Sumarios:

Demián, Ver Anexo 11
Manolo-Victor, Ver Anexo 12
Ramón, ver Anexo 13

* Votos

Sobre la temática

* Posición TLT:

A favor: 24, contra 17 PASA
invitados, favor 2, contra 2

* Posición T-5

a favor, 18, contra 22; NO PASA
invitados: 2 favor, 2 contra.

* Posición TM:

A favor: 12, abstención 5; contra 24 NO PASA

* Moción Eduardo: introducir el punto de situación de la IV INTERNACIONAL. Favor, 22, PASA.

PLAZOS

El 20 de Septiembre (TLT) Favor: 23

Abste: 0

contra: 18

PASA

Reestructuración de Dirección:

* Moción de TLT: Favor 24

Abst. 0 PASA

Contra: 18

* Moción de T-5, que en Catalunya y Valencia se constituyan direcciones con cdas de TLT, favor: 18
contra: 24 NO PASA

8.- Declaraciones

Declaración de T-5 convirtiéndose en FT Anexo 14

Declaración de TLT sobre la situación Anexo 15

9.- Transmisión de este C.C.

Propuesta de hacer AA en los frentes para transmitir

No pasa

Propuesta de editar actas con todas las mociones y disiden-
sión orgánica PASA.

Propuesta de actas:

más Asambleas en frentes con presencia de todas las ten-
dencias constituidas NO PASA

ANEXO I

Al BP, al CC, a todo el Partido:

Queridos camaradas:

Estáis al corriente de la decisión adoptada respecto a nosotros, y a todos los que han declarado su acuerdo con los últimos párrafos del texto que presentamos en el último CC.

Podríamos extendernos sobre las ridículas maniobras a que el Comité Provincial de Madrid se ha visto obligado para excluirnos; a su dificultad para conseguir que las células sancionaran la expulsión decretada sobre todos los miembros de T-1; a lo que de hecho ha supuesto la escisión del frente.

También podríamos hacer mil comentarios justificados sobre el carácter de la democracia en el interior de la organización y en torno a la significación de una expulsión colectiva por "delitos de opinión" en vísperas del debate pre-Congreso.

Pero pensamos que lo esencial es la caracterización política de la medida del Comité Ejecutivo: es un acto irresponsable que amenaza con dislocar a nuestro Partido en Madrid y cuyas consecuencias se manifestarán a escala de Estado.

Y no se produce en cualquier momento, sino cuando la organización emprende una batalla extremadamente difícil, la de la campaña política por el boicot. Sabéis perfectamente que nosotros apoyamos, sin ningún género de reservas, la línea aprobada al respecto en el último CC.

Pero queremos insistir sobre un punto: para nosotros no se trata de un simple problema de táctica, sino de una cuestión de principios. La función de las elecciones del 15 de junio es consolidar la Monarquía, preservando con ella lo esencial de la herencia franquista. Con ello intentan poner cauces a un movimiento que ha demostrado repetidamente su voluntad de acabar con la Dictadura, que la ha erosionado a lo largo de años de lucha y ha provocado el desgarramiento que sufren hoy todas sus instituciones.

DESPUES DE LAS ELECCIONES: EN DEFENSA DEL BOICOT

Para algunos camaradas la participación masiva en las elecciones y el no haber conseguido impedir el surgimiento de las Cortes de Suárez confirma que la táctica de boicot adoptada por nuestro partido era incorrecta. La base de este error táctico —según estos cdas— estaría en la falta de un análisis concreto de la realidad del movimiento de las masas y en un método sectario a la hora de definir la táctica.

Nosotros no creemos sin embargo que la discusión se situe en si habíamos previsto o no la participación masiva en las elecciones (cosa que algunos cdas siempre consideramos lo más probable), ni en que la posición por el boicot implique una actitud sectaria hacia las masas. Las divergencias están en distintas apreciaciones sobre cuáles son las bases políticas y metodológicas para definir una posición de boicot o participación. Y esto nos remite inmediatamente a otro eje central de esta discusión: la correlación de fuerzas entre las clases en la actual situación en el Estado Español.

Las experiencias anteriores

Los marxistas revolucionarios siempre han considerado su participación en las elecciones burguesas a partir de un análisis preciso de la correlación de fuerzas entre las clases. Es así como Lenin y Trotsky lo concretaron y desarrollaron a través de varias experiencias claves.

Valorando la fuerza del ascenso revolucionario y la debilidad de la burguesía Lenin propuso el boicot en 1905 y 1906 y la participación en 1907. A su vez Trotsky en 1931 propuso el boicot a las Cortes de Berenguer para poco después, una vez instaurada la II República, plantear la participación en las Cortes convocadas por el Gobierno Zamora.

Ni Lenin, ni Trotsky, valoraban como elementos capaces de hacer modificar sus posiciones, el tamaño del grupo revolucionario (en 1931 la influencia de la Izquierda Comunista era reducidísima), ni las ilusiones de las masas, concebidas como un dato autosuficiente. Sabían que los procesos objetivos se desarrollarían aunque los revolucionarios tuvieron una participación activa muy escasa en ellos y que las ilusiones democráticas de las masas se integraban en estos procesos, siendo moldeadas y transformadas por ellos. No al revés. Así, las Cortes de Alcalá Zamora, en plena República y con un gobierno de participación socialista, permitían un grado de integración del movimiento obrero y de sus ilusiones que de ninguna forma hubiera podido tener las convocadas por Berenguer, como último esfuerzo por mantener la monarquía.

Por otra parte, nunca midieron la correlación de fuerzas ni el solo hecho de que el proletariado fuera o no fuera a impedir la convocatoria y celebración de las elecciones. Lo central era valorar en una situación dada el grado de estabilización que la burguesía era capaz de garantizar a través de la maniobra electoral. El movimiento de masas pudo imponer el boicot a la Duma de Búlgaria y a las Cortes de Berenguer, pero aunque ambos parlamentos hubiesen sido convocados no hubieran podido garantizar nada. La justeza de la posición de Lenin y Trotsky no venía de que las elecciones fuesen impedidas, sino de la caracterización de unas elecciones convocadas contra el movimiento de las masas e incapaces de asegurar nada. Su no realización en los casos históricos mencionados fue la forma concreta mediante la que se expresa su incapacidad.

De este modo Trotsky, podía decir, "Respecto a las Cortes de Berenguer, la táctica de boicot era enteramente justa. Se veía de antemano con claridad que o bien Alfonso conseguiría adoptar nuevamente por un cierto período el camino de la dictadura militar, o bien que el movimiento desbordaría a Berenguer con sus Cortes. En estas condiciones los comunistas debían tomar sobre si la iniciativa de la lucha por el boicot de las Cortes. Es precisamente lo que tratamos de hacer comprender con la ayuda de los débiles recursos que teníamos a nuestra disposición".

Si hemos recogido unas experiencias históricas es porque estas están siendo utilizadas en el debate en muchas ocasiones de forma intemporal. Pero sobre todo podemos ayudar a situar lo que constituye el nudo central de esta discusión: la correlación de fuerzas existente en una situación dada.

La resolución sobre la táctica ante las elecciones del CC de abril del 77

En el Comité Central de abril utilizamos el mismo método que Lenin y Trotsky para definir la táctica de boicot a las elecciones de Suárez. La basamos no solo en el carácter ultrareaccionario de estas sino también en la necesidad y posibilidad del movimiento de masas de acabar con la dictadura. Fue una opción tomada en función de un análisis preciso de la correlación de fuerzas entre las clases en la situación concreta actual en el Estado Español.

Valoramos que esta correlación de fuerzas era cada vez más favorable al proletariado en base al doble proceso de dislocación cada vez mayor de las instituciones del Estado franquista y el avance del movimiento de masas contra este, dándole la iniciativa al proletariado. Mas en concreto, por la capacidad del movimiento obrero y popular de acabar con la última maniobra continuista de la dictadura, antes o después de las elecciones; por la incapacidad de la burguesía de integrar las reivindicaciones obreras y democráticas exigidas por las masas en el marco de las Cortes continuistas.

De ahí desprendíamos que la cuestión que estaba al orden del día para las masas era echar abajo la monarquía continuista, todas las instituciones franquistas y reconquistar todas las libertades por medio de la acción centralizada y generalizada de las masas en su propio terreno.

La tarea de los marxistas revolucionarios era apoyar e impulsar esta dinámica del movimiento de las masas contra la monarquía franquista, luchando por impedir la imposición de la maniobra electoral de la dictadura, llamando al boicot. Esto exigía en primer lugar el combate por centralizar la acción de las masas en torno a los objetivos centrales contra la monarquía; en particular ante la agresión que significaba para las masas la convocatoria de las Cortes de Suárez. Por unas Cortes constituyentes libres y soberanas.

Combate inseparable de la lucha por la amnistía, por las libertades políticas plenas, por la destrucción de todo el aparato franquista. Inseparable de la lucha de los pueblos oprimidos por su autodeterminación.

La lucha de las masas por estos objetivos debía permitir la centralización y generalización de los combates de todos los obreros, los jóvenes, las nacionalidades del Estado español hacia el derrocamiento de la dictadura y la instauración de un Gobierno de los partidos mayoritarios de la clase, el PCE y el PSOE.

La orientación de boicot a la luz de los resultados de las elecciones

1) El 15 de Junio se ha votado masivamente en el Estado español. Pese a ser unas elecciones manipuladas y trucadas para dar la victoria a la UCD, los partidos obreros han conseguido casi siete millones de votos expresando deformadamente la inmensa fuerza de la clase obrera.

Este hecho no cambia sin embargo la naturaleza ultrareaccionaria de las Cortes nacidas de las elecciones del 15 de Junio. Como las hemos caracterizado anteriormente, estas constituyen el punto culminante de la "reforma" emprendida por la burguesía tras la muerte de Franco, son la última maniobra continuista de la dictadura dirigida directamente contra el ascenso del movimiento de las masas. No hay nada que el proletariado esté interesado en defender de estas Cortes.

Para la burguesía se trata de ajustar sus formas de dominación política por medio de la introducción de elementos de parlamentarismo burgués sobre el edificio en crisis de la dictadura, intentando preservar con ello al grueso del aparato de Estado creado por el franquismo de los embates del movimiento.

to de las masas. Pero al tiempo este ajuste de las formas de dominación política significa para la burguesía y su estado un factor de agudización extrema de sus contradicciones y su crisis colocándolo al borde de la dislocación.

2) Es en función del cambio contrario de la correlación de fuerzas en favor del proletariado que la burguesía se ha visto obligada a llevar adelante esta operación continuista contra el movimiento de las masas. Como es el avance del movimiento obrero y popular el que le ha impuesto sucesivas remodelaciones a sus planes de "reforma". Medidas como la legalización del PCE y el extrañamiento de los presos vascos, no expresan la capacidad del régimen de integrar al movimiento de masas, sino que sitúan a la monarquía a la zaga del movimiento obrero y popular, a la vez que han profundizado las grietas entre las instituciones franquistas y los elementos extraños de tipo constitucional adosadas a ellas (la división del ejército ha sido evidente con estas medidas).

Tras la crisis de enero del 77, la burguesía tomó plena conciencia de la necesidad de contar con el total apoyo de los partidos stalinistas y socialdemócrata a sus planes de reforma y a la convocatoria de la farsa electoral de Suárez. Se lo confirma el 1º de mayo y sobre todo la huelga general del País Vasco. El gobierno Suárez no tenía otra salida mas que la legalización del PCE para dar el margen de movilidad suficiente a los aparatos para contener al movimiento de masas. El proletariado introduciéndose por todos los resquicios abiertos con su lucha ha forzado a la burguesía a depender cada vez más de la capacidad de control de las direcciones sobre el movimiento obrero. Estas se han convertido en las únicas capaces de atrasar el derrocamiento de la dictadura, aunque es a costa de una agravación sistemática de las contradicciones del régimen. Incapaz de resolver ninguna tarea la monarquía necesitaba comprometer explícitamente a los partidos obreros en su "reforma", en un esfuerzo desesperado por congelar la correlación de fuerzas y la dinámica de las luchas obreras. Este pacto se ha sellado el 15 de junio.

Confrontados al ascenso revolucionario en Europa, la inminencia de una explosión revolucionaria en el Estado español, los partidos obreros mayoritarios deben sostener hasta el último instante a la monarquía franquista y su gobierno; participar en su maniobra contra el movimiento de masas, en un esfuerzo desesperado por evitar la apertura de una situación de crisis revolucionaria. A través de esta campaña preparan las bases materiales que mañana permitirán levantar una alternativa de frente popular.

Pero esta situación comporta ya un desgaste de los partidos obreros, especialmente del PCE, al verse obligados a ponerse en evidencia ante el movimiento a un nivel que influirá en su proceso de reconstrucción como partido de masas.

Para las masas la legalización de sus partidos, la excarcelación de los presos han constituido victorias que en vez de frenar la lucha han azulado su inquietud política y reforzado el proceso de incorporación a sus organizaciones, entrando objetivamente en contradicción con la política colaboracionista de sus direcciones que las hace insustituibles para la burguesía. A su vez este proceso es cada vez más incompatible con la existencia de instituciones creadas para impedirlo, instituciones de las que la burguesía no puede prescindir y que tienden a reaccionar contra la dinámica que profundiza la "reforma".

3) El gobierno Suárez ha conseguido con las elecciones a Cortes un margen de maniobra relativa, gracias al apoyo prestado por stalinistas y socialdemócratas. Pero esto ha sido a costa de obtener el mas desastroso de los resultados para la monarquía de Juan Carlos. El precio de su imposición ha sido el hundimiento de los partidos burgueses, dejando al descubierto las instituciones del Estado franquista, frente a la puesta en pie y reconstrucción de los partidos y organizaciones obreras. Ante un movimiento de masas que no ha perdido la iniciativa en este proceso y que exigirá el cumplimiento de todas sus reivindicaciones económicas y políticas, provocando crispaciones cada vez más agudas en el aparato de Estado franquista,

estas Cortes y el gobierno que salga de ellas serán absolutamente incapaces de mantener la estabilidad, abocando a una situación de crisis revolucionaria.

a) La burguesía atomizada y dividida en multitud de camarillas no ha podido seguir los consejos de Areilza y Gil Robles de organizarse y dar lugar a un juego parlamentario que legitime y arrope a una Monarquía Constitucional. No quería tolerar la utilización que la clase obrera podía hacer de este juego, las posibilidades que ofrecía para poner en cuestión todo el andamiaje institucional del franquismo. A esta opción se debe el total fracaso electoral del Equipo Demócrata Cristiano, excepto en el País Vasco donde el PNV consiguió canalizar a parte del movimiento de la pequeña burguesía.

La ficticia victoria de UCD en las elecciones responde a la opción de la burguesía por un partido de gobierno, un partido vertebrado por el poder y sostenido directamente por el Ejército, en el que lo único que une a liberales, socialdemócratas, franquistas, democristianos, es el miedo común al avance del movimiento de masas y su parasitismo en las instituciones del Estado franquista. Es una muestra de la impotencia de la burguesía española.

Gracias a las manipulaciones y a las normas electorales la UCD ha sacado una mayoría de escaños, pero la burguesía carece de un partido sólido. Formada a partir de la coalición electoral de 7 u 8 partidos, las divisiones existentes en su mismo seno se agudizarán bajo la presión de las luchas obreras, resquebrajando su forzada unidad. El llamado Centro Democrático no puede garantizar ninguna estabilidad, ni siquiera arropado por el conjunto de las Cortes. La clase obrera enfrentada a una crisis económica catastrófica y con una firme voluntad de imponer todas las libertades democráticas hasta el fin se lo va a impedir.

b) Los casi siete millones de votos a los partidos obreros no son mas que un reflejo muy deformado de la fuerza real de la clase obrera, de la fuerza que ha obligado a la burguesía a legalizar al PCE, a permitir la presencia de coaliciones centristas en las elecciones, a extrañar a los presos vascos; la fuerza que hubiera constituido la plataforma sobre la que apoyar una amplia lucha por el boicot.

El carácter de este voto no tiene un "significado contradictorio" reflejando por un lado las "ilusiones parlamentarias en estas Cortes" y por otro un voto de lucha por la libertad y contra el franquismo. Este es un voto de confianza en los partidos obreros, en el PSOE y en el PCE-PSUC, no en la maniobra electoral de Suárez y Juan Carlos.

Pese a que las direcciones de los partidos obreros se han esforzado por impedir la movilización de la clase, pese a haberse opuesto abiertamente al desarrollo de la lucha y a la solidaridad con la Huelga General de Euskadi, a haber cortado todo brote de lucha por las reivindicaciones obreras, la clase obrera se ha movilizado, se ha organizado y ha votado masivamente a sus partidos, para acabar con la dictadura y recuperar todas las libertades.

Con su participación y apoyo a las elecciones de Juan Carlos y Suárez los partidos obreros mayoritarios han tratado de bloquear momentáneamente la correlación de fuerzas entre las clases. Pero ha sido a costa de que la clase obrera empiece a volcar en ellos sus energías, de acumular contradicciones que anuncian el derrocamiento de la dictadura. Su margen de maniobra en las Cortes va a ser muy reducido, enfrentados a las consecuencias de los planes económicos del gobierno, a la cuestión de las nacionalidades y de la nueva constitución. Para combatir por sus condiciones de vida y de trabajo, contra la opresión nacional, por las plenas libertades, la clase obrera utilizará las organizaciones que está construyendo, desarrollará formas de representación unitaria y democrática de masas. El desarrollo de estos procesos incontenibles en el marco de las nuevas Cortes las hará saltar en mil pedazos.

4) En esta situación política, ante la maniobra continuista que significa la convocatoria a elecciones a Cortes de Suárez la única posición que podíamos defender los comunistas ante el

movimiento de masas era la del boicot.

— Porque es la que corresponde al desarrollo de la correlación de fuerzas entre las clases en la actual situación política en el Estado español, basada en la profundidad de la crisis de la monarquía franquista y la incapacidad de sus Cortes de asegurar su pervivencia frente a la dinámica del movimiento de la clase obrera que se dirige contra ella.

— Porque apoyándonos en el movimiento de la clase enfrentada a las direcciones del movimiento obrero con sus responsabilidades sin introducirnos en el marco que ellas han creado tratando de salvar al régimen de su crisis mortal.

Contrariamente a lo que opinan muchos cadas, la posición de boicot ha sido entendida por la clase obrera. No la ha seguido en su mayor parte pues esto significaba la ruptura con los partidos mayoritarios. Pero la ha visto como una posición a considerar. Su impulso y propaganda aun a nivel reducido hubiese permitido la maduración de franjas de luchadores y esto sería tenido en cuenta a nivel mas amplia cuando la fuerza de los acontecimientos demuestre su validez.

Entonces, ¿por qué el estrepitoso fracaso de la campaña por el boicot? La primera razón hay que buscarla sin duda en la profunda crisis interna de nuestro partido. En la ausencia de cohesión política en sus filas, en primer lugar en su dirección, en general y en particular en torno a la posición del boicot. En una dirección incapacitada para centralizar política y organizativamente la actividad del partido y como consecuencia de dotarla de los instrumentos y las mediaciones necesarias para ello. Como ha dicho algún cda, en la situación actual este partido no podía haber desarrollado ninguna campaña ni boicoteando, ni participando.

A otro nivel, la batalla por el boicot debía combinar los esfuerzos redobladados de agitación y propaganda central con una intervención muy ligada al movimiento de masas al nivel de lucha en que se encontraba, partiendo de las reivindicaciones obreras, de la lucha por la amnistía, por las libertades, por la autodeterminación extendiéndolo y luchando por centralizarla en torno los objetivos centrales de lucha contra la monarquía franquista. Es decir, poner más peso a la actividad estrechamente ligada a los procesos de movilización y organización de la clase que se estaban dando.

Pero, ¿qué significaba participar?

Los cadas, que están por la participación sitúan las divergencias a dos grandes niveles: de análisis y de método. Y tienen razón, aunque por el momento creemos más importante el segundo. Puesto que esta es una discusión que deberemos desarrollar con mayor amplitud y precisión para el IV Congreso, ahora solo señalamos algunos puntos que creemos más polémicos.

A nivel de análisis los cadas, nos acusan de no realizar un análisis concreto de la situación política y quedarnos solo en las tendencias generales, lo cual nos ha impedido prever la posibilidad de una participación masiva. No lo discutimos ya que no es nuestro caso. Todos los cadas, que han participado en esta discusión lo saben. Sin embargo, considerado como lo más probable el que se diese una participación masiva en las elecciones, lo hemos achacado exclusivamente a la política contrarrevolucionaria de las direcciones stalinista y socialdemócrata de apoyo a la reforma y no a "una distorsión en la conciencia de las masas y en su orientación". Y esta si es una divergencia pero enlaza mucho más con cuestiones de método.

Por otra parte, las divergencias con TO respecto al boicot o participación, al igual que con LCR, responden a distintas apreciaciones analíticas sobre la correlación de fuerzas entre las clases en la situación actual en el Estado español. Pero no queremos entrar ahora en esta discusión.

A nivel de método, los cadas, nos acusan de defender el boicot "al margen de la actitud de las masas frente a las elecciones y las Cortes". Esto es falso. Lo que sucede es que valoramos de forma distinta la actitud de las masas. Para los cadas, que defienden la participación "el estado de ánimo, la comba-

tividad y la conciencia de las masas" no refleja "una aversión general contra las elecciones de Suárez y Juan Carlos", el grueso de la clase obrera tiene una "orientación participacionista". Y seguramente añaden que los hechos lo han probado. Para nosotros es justo a la inversa. Son las direcciones contrarrevolucionarias quienes no solo no tienen aversión a las elecciones de Suárez, sino que se aferran a ellas y las apoyan con todas sus fuerzas. Son ellas las que tienen una orientación participacionista. No las masas. La clase obrera ha depositado sus ilusiones y su confianza en los partidos obreros, en el PSOE y en el PCE, no en las Cortes de Suárez y Juan Carlos.

Todo ello engarza perfectamente con el "significado contradictorio" del voto de la clase obrera expresando tanto las ilusiones parlamentarias en las Cortes, como la voluntad de lucha de clases, del que nos han hablado los cadas, que están por la participación. Y ¿por qué no? con el "carácter contradictorio" de estas mismas Cortes, encerrando elementos progresivos para el proletariado.

Las ilusiones de las masas no son algo estático e independiente de los condicionamientos de la lucha de clases. Cuarenta años de dictadura obligan a las masas a sopesar cuidadosamente cualquier tipo de democracia y a exigir las libertades hasta el fin. La radicalidad, la profundidad de las luchas de las clases la conducen, al margen de las ilusiones con que las direcciones engalanan sus aspiraciones, contra el régimen, contra la monarquía.

En su conjunto los cadas, que defienden la participación tienen una posición que confunde las orientaciones de las masas con la política que le imprimen sus direcciones, las ilusiones y la confianza de las masas en los partidos obreros con las ilusiones en las Cortes de Juan Carlos. Es una posición que forzosamente ve obstáculos en el bajo nivel de conciencia de las masas y que infravalora la fortaleza de la clase obrera. Desde esta interpretación del movimiento de las masas es evidente que solo es posible una posición de participación.

Para nosotros, contrariamente a los cadas, de la TO y otros, que afirman que "las masas no tenían fuerza" para boicotear, creemos que la impresionante movilización de millones de obreros jóvenes, de las nacionalidades oprimidas, durante abril y mayo, la participación masiva en los mitines electorales... confirman la fuerza y no la debilidad de las masas explotadas y oprimidas. No han alejado sino que por el contrario han acercado con cada una de sus acciones la perspectiva del combate de masas por echar abajo la monarquía por medio de su acción centralizada. Lo que menos importa aquí es que sea antes o después de las elecciones.

Todavía en plena preparación de las elecciones de Suárez, en el mismo momento que Don Juan abdicaba en favor de su hijo, los obreros, los jóvenes, las nacionalidades oprimidas, exigían el cumplimiento inmediato de todas sus reivindicaciones salariales, de todas las libertades, de la autodeterminación, desarrollando formas autónomas de combate y de organización. Sabían que estas elecciones no iban a ser una solución a todos sus problemas y reivindicaciones. Este movimiento se orientaba (se orienta) contra el mantenimiento de la dictadura descompuesta, bajo el manto de la monarquía, contra las mismas elecciones que querían legitimarla. Todo el mundo lo sabía. Todos los políticos burgueses y pequeño burgueses, las direcciones stalinistas y socialdemócratas lo señalaban en su momento: si continuaban las movilizaciones de masas las elecciones peligraban. De ahí los esfuerzos desesperados de todos ellos por contener, retardar, la acción del proletariado y los oprimidos y encauzarla hacia la farsa electoral.

Estas elecciones se han impuesto contra este movimiento del proletariado y todos los oprimidos para levantar unas instituciones "seudodemocráticas" que tienen por objetivo preservar lo esencial de las instituciones del Estado burgués modelado por Franco.

La posibilidad de su celebración y de la instauración de las actuales cortes continuistas se ha debido única y exclusivamente al apoyo abierto y directo prestado por los aparatos contra revolucionarios a la monarquía y al gobierno Suárez. A

combate desplegado por el PCE y el PSOE para impedir la intervención directa de la clase obrera y los pueblos oprimidos en su propio terreno, para desviar este movimiento hacia la participación en la farsa electoral de Juan Carlos. Esta es la concreción hoy de la línea contrarrevolucionaria del PCE y el PSOE de subordinación de la clase obrera a la burguesía.

Los cdas. que están por la participación nos contestan: "pero nosotros no podíamos orientar la acción de masas en otro sentido del que les imponían las direcciones, por tanto debíamos participar". Nosotros en su momento dijimos que lo más probable era que el PCE y el PSOE serían capaces de desviar momentáneamente lo fundamental del movimiento obrero y popular hacia el terreno electoral, retardando la intervención directa de las masas. Pero aún así dijimos –y decimos– que la tarea de los marxistas revolucionarios era estar al lado de la dinámica real del movimiento de las masas, expresada en las acciones del 1.º de mayo, en el País Vasco, en la huelga de la Ford o la construcción..., en la asistencia masiva a los mítines de los partidos obreros, en su proceso de organización sindical y política... Estar contra la orientación que intentaban imprimirle las direcciones obreras mayoritarias, contra la farsa de las elecciones, contra la participación y el apoyo a esta farsa. La consigna que expresaba esta posición era el boicot a las Cortes de Suárez. Por unas Cortes Constituyentes libres y soberanas. Por la autodeterminación. Abajo la monarquía franquista.

Apoyando y luchando por generalizar y centralizar la acción de las masas por estos objetivos hacia el derrocamiento de la dictadura y la imposición de un Gobierno obrero (PCE-PSOE) que debe garantizar el cumplimiento de estos objetivos.

El que este combate solo haya arraigado de forma consciente en sectores muy minoritarios de masas, no significa que éstos "se hayan opuesto a la acción de la clase de millones de obreros que han participado" como pretenden acusarnos los cdas. que defienden la participación. Lo que une a los amplios sectores de masas que han votado a los partidos obreros y los que han boicoteado es un objetivo de lucha común: acabar con la dictadura y su continuidad bajo la Monarquía. Es su voluntad de lucha por el socialismo. Pese a los programas burgueses y a la línea de colaboración de clases defendida por los partidos mayoritarios en la clase obrera. Según esta lógica los cdas. no podrían defender una candidatura trotskista en defensa de un programa de independencia de clase pues significaría oponerse a los obreros que votan PCE y PSOE.

Este objetivo de lucha común que une a las masas obreras y populares de todos los pueblos del Estado va a impedir a la burguesía –aún contando con la más preciosa ayuda del PCE y el PSOE– llevar a buen término su proyecto de reforma del

tranquismo aún pese a haber impuesto estas Cortes. Precisamente la voluntad y la plena disposición de las masas para imponer todas sus reivindicaciones, en un momento que tienen la fuerza para ello, por una parte, y el total derrumbe en que se encuentran las instituciones franquistas, por otra, presagian el acercamiento de una situación de crisis revolucionaria. Es en base a estas líneas de fuerza de la situación española, no desmentidas por las elecciones, a las que se ha ajustado correctamente la consigna del boicot.

¿Boicot a las elecciones, por la Huelga general?

Tampoco podemos estar de acuerdo con los cdas. que consideran que plantear el boicot a las elecciones a Cortes de Suárez, por unas Cortes Constituyentes libres y soberanas, da un carácter electoralista y participacionista a la campaña de boicot. Nos proponen que debíamos llamar al boicot, por la huelga general que derroque a la dictadura e instaure un Gobierno obrero que convoque unas Cortes constituyentes (o no, depende de los cdas.).

Nosotros creemos que el suprimir el objetivo de lucha por unas Cortes Constituyentes libres significa liquidar la batalla por el boicot para convertirla en una simple campaña abstencionista. Ya que solo es posible luchar por el boicot con objetivos por los que se movilicen las masas. Así frente a la agresión y las maniobras seudodemocráticas de la Monarquía la exigencia de convocatoria inmediata de unas Cortes Constituyentes libres era la única consigna que podía dar un contenido a la propuesta de boicot. Las masas no se movilizan por la Huelga general.

Los comunistas no podemos confrontar formas de lucha y organización a las consignas políticas. Es en la lucha por estos objetivos, incluidos los de la democracia revolucionaria como la Asamblea constituyente, como las masas precisamente desarrollaron formas de lucha y organización democrática de masas superiores, y comprenderán la superioridad de la democracia obrera. No podemos hablar de huelga general y soviets al margen de las mediaciones que van permitiendo el desarrollo político y organizativo de la clase obrera desde el nivel en que se encuentra, atomizada y dominada ideológicamente por la burguesía, hasta la exigencia del cumplimiento de sus tareas históricas. Como decía Trotski en 1931, "Si oponemos la consigna de los soviets, como órganos de la dictadura del proletariado, a la realidad de la lucha actual, significa convertir esta consigna en una cosa sagrada, por encima de la historia, se le suspende como un ícono por encima de la revolución; los devotos podrán posternarse ante la santa imagen; las masas revolucionarias no la seguirán jamás".

Carmen, junio de 1977

Anexo a las Actas del CC. de 25,26 de Junio de 1977

Las elecciones suponen la aceptación de la forma monárquica y centralizada del Estado y suponen una mofa del derecho de las nacionalidades oprimidas a su autodeterminación. Concretamente hoy, la línea de separación entre una política de independencia de clase y una política que se inclina —o que cede— ante la política de colaboración de clase, pasa por el rechazo a la aceptación del marco antidemocrático de las elecciones juancarlistas.

Todo el partido ha de ponerse en pie de guerra contra esta maniobra. La batalla será dura, pues contra nosotros se van a ejercer las presiones más fuertes de parte del Estado burgués y de las direcciones tradicionales que cuentan de nuevo esta vez con el apoyo de la "extrema izquierda". (¿Consideraríais un crimen de lesa majestad a añadir a nuestro ya pesado dossier, destacar cómo estas presiones también son ejercidas por la LCR, sección "oficial" del Secretariado Unificado en el Estado?)

En estas condiciones, ¿es políticamente responsable, y responde a las necesidades de LC como organización, intentar separar a todo precio a camaradas que han dado pruebas de su militancia en LC y que han tenido —y ninguna decisión arbitraria podrá transformar esta realidad— un lugar innegable en su construcción?

¿Es políticamente responsable debilitar profundamente a la organización, en un momento vital para la lucha de la clase, en nombre de divergencias conocidas, que nadie niega y que son perfectamente legítimas, intentar privarla del concurso de toda una serie de militantes?

Es cierto que una organización tiene perfecto derecho a considerar que determinadas posiciones son incompatibles con la pertenencia a ella, y que conducen a una ruptura política.

No negamos a nadie el derecho a pensar que las opiniones expresadas en nuestro texto acerca de la crisis de la IV Internacional, tengan este carácter.

Pero precisamente ahora, nuestro partido está preparando un Congreso, y es a esta instancia a quien tocará decidir, como culminación de un proceso de debate y homogeneización en toda la organización, qué es compatible o no con la pertenencia a LC.

Por el momento, las posiciones que defendemos han quedado expresadas únicamente en el interior de la organización, no hemos roto en nada su disciplina y la delimitación entre las conclusiones que extraemos de la crisis de la IV Internacional y de las posiciones de la mayoría lo que requiere es el debate político, no la sanción disciplinaria.

Nuestro partido sabe mucho acerca de sanciones administrativas y puede constatar su inutilidad. Sólo a lo largo de un debate puede una organización excluir determinadas posiciones, fortaleciéndose políticamente. Entre nosotros todas, absolutamente todas las diferencias políticas han conducido a facciones o expulsiones, y no creemos que las sucesivas "depuraciones" hayan fortalecido al Partido. A más de cinco meses de la expulsión de la T.O. podemos afirmar que esta medida no sólo no ha zanjado el debate con las posiciones de esta tendencia, sino que le ha degradado, haciéndole cada vez más necesario y cada vez más difícil. Ante la profunda crisis, la expulsión de las diferencias políticas, no hace sino cerrarle salidas impiéndole la evolución necesaria.

En estas condiciones, todas las presiones se van a agudizar sobre una organización terriblemente indefensa.

Dicho esto, volvamos a la presente situación. Lo que está en juego es la propia existencia de LC, su papel como organización que lucha por la construcción del partido revolucionario. Consideraremos que la medida tomada contra nosotros es un golpe contra la LC.

El internacionalismo se encarna en la lucha contra el imperialismo propio. Pronunciándose por el boicot, la LC lo hace también en lo que respecta a su función como organización fundada sobre el programa de Transición de la IV Internacional. Para vencer, la LC necesita todas sus fuerzas.

Es con relación a esta exigencia que estáis llamados a tomar vuestras responsabilidades. Esperamos que toméis la decisión que corresponde a los intereses de la lucha por la construcción del partido revolucionario, la de nuestra integración.

Saludos trotskistas
ISIDRO Y LUIS
(2 junio 1977)

ANEXO 2

EN DEFENSA DE NUESTRA PERMANENCIA EN L.C. EN DEFENSA DE LA LIGA COMUNISTA

1.— El Cté. Ejecutivo ha decidido separarnos del P. y propone al CC nuestra expulsión. Lo que distingue las sanciones de una organización comunista de los castigos adoptados por los aparatos represivos de la sociedad burguesa, es su carácter de respuesta a las exigencias concretas de la lucha obrera. Los comunistas no enmascaran las relaciones de clase por medio de un código formal de carácter jurídico, sino que por el contrario es sobre las necesidades concretas del proletariado que construyen el P. capaz de unificarse como clase, y a partir del análisis pormenorizado de cuáles son éstas necesidades se plantean qué elementos recoger o expulsar del P. Cuales son incompatibles con su construcción y cuales imprescindibles.

2.— Lo que la clase obrera española se plantea actualmente es acabar definitivamente con la Dictadura, desgarrando las instituciones a través de las que se manifiesta. Todas sus energías se dirigen contra el instrumento del que se vale la burguesía para taponar su combate: la monarquía franquista como piedra angular del Estado burgués, como sostén de la unidad de este Estado impuesta sobre la opresión de las nacionalidades.

Acabar con la Monarquía, conseguir las libertades y todas las reivindicaciones, imponer la República y el derecho de las nacionalidades a la libre separación, es decir tomar abiertamente posición a favor de una república catalana libre, una república vasca libre, una república gallega libre, dentro del marco de una unión de repúblicas libres del Estado español; todas ellas no son únicamente tareas históricas, son objetivos concretos a los que han apuntado las movilizaciones de los últimos meses, las recientes huelgas generales de Euskadi; la actual huelga de la construcción de Vizcaya y Vitoria. Solo éste puede ser el punto de partida de una política proletaria y es con relación a esta política que los revolucionarios toman una posición ante las elecciones. La clase obrera ha mostrado su fuerza y ha obligado a la burguesía a mostrar su debilidad. La ha impuesto una constante remodelación de su proyecto de reforma política, forzándola a depender cada vez más de la capacidad de control de las direcciones obreras. Y ello a costa de agudizar al máximo las contradicciones dentro del aparato de estado franquista.

3.— Las elecciones a Cortes han constituido la culminación de la reforma de Suárez en su intento de preservar la monarquía centralista, el paso más importante para atar a la clase al carro de la Monarquía, a través de sus direcciones para bloquear su dinámica de lucha directa y dar una imagen de constitucionalismo a la máxima institución del Estado burgués.

El proyecto electoral ha contado con un apoyo total por parte del imperialismo americano y la burocracia. Todos los agentes de la reacción han acudido para tratar de alargar la vida del estado construido por Franco lo más posible. Los aparatos que la burguesía posee en el seno de la clase obrera han sido los elementos privilegiados de este apoyo. El estalinismo y la socialdemocracia han aceptado y han apoyado todas las limitaciones impuestas por la monarquía, esforzándose por deformar

y canalizar el movimiento de la clase hacia su derrocamiento. Tras ello todos los centrífugos a la búsqueda de un hueco político bajo la inestable legalidad monárquica. Unos y otros han constituido los salvavidas de la estabilidad burguesa; tanto las direcciones hegemónicas como sus acólitos han combatido por encorsetar las contradicciones explosivas sobre las que se sustenta Juan Carlos.

4.- Es por todo esto que la única posición que podíamos adoptar los comunistas ante las elecciones de Suárez-Juan Carlos era la del boicot, como expresión del movimiento de la clase contra la monarquía. Nosotros no nos negamos en principio a participar en unas elecciones celebradas en el marco de la sociedad burguesa. Nuestro único criterio es su utilidad o no para el proletariado. Cuando éste no tiene fuerza suficiente como para imponer su terreno de lucha, ha de aceptar el de la burguesía utilizándolo para ayudar al impulso de su acción independiente. En 1905 y 1906 Lenin consideró que no era éste el caso. Trotski también en 1931 respecto a las Cortes de Berenguer. Y su posición no se basaba en la predicción de que el proletariado pudiera o no boicotear la realización de las elecciones a Dumas o a Cortes respectivamente. Su análisis marxista, científico, partía de una comprensión profunda de cuál era la correlación de fuerzas objetiva y por lo tanto del grado de estabilización de los parlamentos en el caso de que se pudieran elegir. El que las elecciones se pudieran celebrar o no, no era obviamente el elemento determinante de su posición.

En 1977, en el Estado español, la posición de boicot se justifica por la necesidad de destruir la monarquía, de imponer las reivindicaciones obreras, de combatir por las repúblicas libres. Se justifica porque ésta es la orientación del movimiento de la clase y parte de la comprensión de su fortaleza. Lejos de constituir una simple táctica, es la única línea capaz de vertebrar una línea de independencia de clase.

Las masas se han dirigido hacia sus partidos, principalmente el PSOE (el PCE que ha adoptado abiertamente la bandera de la monarquía sale de las elecciones con un fracaso) al votar masivamente a los partidos obreros, las masas han votado por la destrucción de la monarquía centralista. Es decir, las masas han manifestado ilusiones respecto a unas direcciones tradicionales que no quieren acabar con la monarquía. Preconizando el boicot, la LC ha expresado las aspiraciones de las masas, que buscan afanosamente la destrucción de la monarquía, la satisfacción de sus reivindicaciones, la libertad de las nacionalidades. Al combatir por el boicot nuestro P. no se ha aislado de las masas, por el contrario ha expresado sus necesidades y el contenido de sus ilusiones. Cuando en 1975 llevamos una línea de boicot a las elecciones sindicales también nos enfrentamos abiertamente con la instrumentalización que hacia el estalinismo de las necesidades de la clase. Nuestra campaña no obtuvo un éxito cuantitativo pero permitió, al preservar y desarrollar una línea de independencia de clase, el fortalecimiento del P. que nos ha conducido a superar las limitaciones de nuestra propuesta de boicot, comprendiendo el proceso de organización sindical de la clase y optar por la reconstrucción de las organizaciones sindicales libres.

5.- Hablar de boicot a partir de una relación de fuerzas entre las clases, es hablar de la posibilidad de utilizar esta relación de fuerzas para impulsar una campaña pro-boicot de imponer una presencia política pública y desarrollar una amplia propaganda de las alternativas programáticas. Sin embargo la bandera del trotskismo ha sido usurpada por los que afirman que en el Estado español no hay ni una dictadura ni una democracia aunque la situación estaria más cerca de lo segundo, los que recogen las ilusiones reaccionarias que los aparatos se esfuerzan por extender, que las enrojecen sin privarlas de su efecto desmotivador, y aceptan la legalidad de la monarquía.

El balance que hoy podemos hacer de la participación de la LCR en las elecciones es desastroso. Y como nueva versión de la unión de la extrema izquierda el FUT ha constituido una

suma de mitades cuyo resultado ha sido un engendro. Sin poner en cuestión a la monarquía, y por lo tanto el estado sostenido por ella, el FUT ha sido la cobertura de ataques feroces a conquistas fundamentales del mov. obrero: sus organizaciones sindicales, por parte de AC y OIC. El camuflaje de LCR le ha servido para cubrirse no tanto de cara a la represión y a la legalidad monárquica como cara a los más elementales principios del trotskismo. Mientras la prensa y la televisión burguesa se complacía en exhibir a los izquierdistas que fingían esconderse en el FUT, la CUP, el FDI..., la LCR escondía celosamente su programa para rivalizar con las otras opciones en la petición del voto a los electores.

Su oportunismo, sin principios y sin final, se ha revelado un fracaso a todos los niveles. Las deserciones de AC y OIC dejan a LCR desamparada con su FUT y con el feo papel de haber favorecido el refuerzo de las sectas macistas. El paso de OICE a la CUP muestra que el techo del oportunismo trotskizante de LCR es muy bajo, que incluso un partido centrífugo es muy difícil de construir por ese camino.

Es el mismo fracaso y el mismo oportunismo de Democracia Proletaria en Italia, del FUR en Portugal; una línea que ha atado a las secciones del SU a los proyectos del estalinismo: mantenimiento del Quinto Gobierno Provisional en Portugal; aceptación y apoyo a la monarquía franquista en el Estado español.

6.- Nuestro P. tenía que combatir contra el descrédito en el que LCR sumía al trotskismo; y podía hacerlo aplicando y desarrollando su política de boicot. Su impotencia para ello, el boicot a que se ha sometido la línea de boicot, hasta dejarla en la práctica reducida a un leve abstencionismo, muestra mejor que nada nuestro descoyuntamiento político, la fragilidad frente a las presiones de los aparatos y de todos los centrífugos (que se nos perdona si entre ellos consideramos a LCR).

Incapaces de comprender en qué estadio de la construcción del P. nos encontramos, muchos militantes se han mordido los puños de envidia por no poder hacer actos masivos y salir en los periódicos y en la televisión. El P. no ha sabido utilizar las posibilidades de actividad propagandística que le brindaba la campaña, pero su error fundamental ha sido no comprender la importancia del combate proboicot para tejer lazos con el movimiento, alimentándole políticamente en la fábrica, en la facultad, en la Federación Sindical o en las Asambleas; para orientar políticamente las reivindicaciones de cada sector y cada ramo; para luchar por organizar a capas de luchadores, por arrancar militantes a otras orientaciones, mostrar a los de CNT la eficacia de un P. revolucionario..., estableciendo puntos de apoyo sólido para nuestra actividad posterior. En definitiva nuestro esfuerzo por construir el P. día a día, neutralizando la presión de la burguesía y sus aparatos, arrebatando militante a militante. En la fase actual no podemos esperar reclutamientos masivos y ni la televisión ni la prensa pueden sustituir nuestro esfuerzo cotidiano. Sobre todo cuando los medios de comunicación están al servicio de la burguesía y solo los que se someten a sus presiones acceden a ellos.

La única materialización que conocemos de una línea proboicot, organizando comités, coordinándolos, impulsando declaraciones y acciones, ha tenido lugar en Madrid. Y podemos afirmar que la iniciativa y la mayor parte de su realización nos corresponde a varios de los militantes separados o expulsados recientemente de LC. En concreto a propuesta del cté. proboicot constituido en Telefónica con militantes de UGT y CNT, se realizó una coordinadora de ctés. y luchadores por el boicot de la que salió una línea de trabajo y una declaración conjunta. Muchas eran las limitaciones de esta coordinadora: celebrada demasiado tarde con un trabajo real insuficiente excepto 3 ó 4 centros. Pero se consiguió estructurar un marco de organización y de discusión para el impulso del boicot. Por otra parte, a pesar del apoyo de militantes organizados en UGT, CNT y CC.OO. y por otra parte en LC, OIC y OC (br), la carencia de la centralización que solo puede

asegurar un P. centralizado, limitó mucho el éxito de los esfuerzos.

No dudamos de que en el marco de LC, nuestro trabajo hubiera sido cien veces más rentable, y pensamos que es responsabilidad del CE que no hayamos podido colaborar con el resto de los cdas. En la carta que enviamos al CE y a este CC ya nos referíamos al forzoso debilitamiento del P. que suponía nuestra separación. Todos sabéis que hemos apoyado sin reservas la línea a favor del boicot aprobada por este CC. En estas circunstancias y ante la magnitud de la campaña, restar fuerzas al P. provocando una crisis de la que el frente de Madrid no podrá recuperarse, nos parecía un suicidio político. Suicidio que únicamente podía ser favorecido por los que quieren suicidar a LC, ya sea mediante su asimilación por LCR, o mediante la putrefacción de las bases que animaron el III Congreso.

Aún con limitaciones evidentes, pensamos que los cdas. que firmamos este papel hemos cumplido las responsabilidades que nos exigía la lucha de clases. Y ninguna medida de sanción puede hacer abstracción de ello. Al separarnos de la org., el CE cometía un error de bulto, cuyos resultados se han opuesto frontalmente a las necesidades de construcción del P. y a las exigencias de la lucha obrera.

— Hemos situado el marco político en que ha tenido lugar la decisión del CE, y como hemos actuado en él los afectados por sus medidas. Pero su error político se agiganta ante la situación concreta de la org. y la gravedad del método con que le ha desarrollado. Y es que determinadas posiciones, solo pueden salir adelante, extirpando todo debate democrático.

El método se hace política concentrada, y por ello todos los esfuerzos por liquidar LC, evitan e incluso combaten cualquier posibilidad de debate político. Y los más graves son sin duda los que nos dedican los cdas. del SWP. Al acudir Linda Jenness al mitin dado por el FUT en Madrid aceptaba situarse en el terreno de una política que no parte de la defensa de los intereses del proletariado y de las nacionalidades oprimidas, de la destrucción de la monarquía centralista, y todos los milis. de LC constatabamos que el SWP nos había sentenciado a muerte, sin posibilidad de apelación. Sin molestarse en discutir con el CC de los hasta ayer aliados, los cdas. americanos se han sumado a los ataques de la TMI contra la LC, ataques contra su integridad física y política; por su disolución dentro de LCR y la disolución de su línea de independencia de clase. A la vez han dado el golpe de gracia a la FLT.

Reconocemos a la dirección del SWP su derecho a concer-
acuerdos con la TMI en Bruselas. Pero lo que no le podemos reconocer es el derecho a disolver de hecho la FLT sin ninguna discusión, a forzar la capitulación de LC frente a LCR. La FLT tenía un soporte programático. ¿Qué ha sido de él?, ¿qué pasa con la defensa intransigente del Programa de T. que tenía como objetivo?, ¿es que ha dejado de ser necesaria?. Conocemos el texto de la TMI sobre Europa y podemos asegurar que todas sus revisiones anteriores se profundizan hasta niveles peligrosísimos. Combinando su estrategia de años de doble poder con la "flexibilidad" ante la colaboración de clases, hasta la reivindicación formal del P.T. se hace pedazos.

Los métodos de los cdas. del SWP, que siempre habíamos admirado como ejemplo de respeto comunista, revelan el tipo de acuerdos a los que ha llegado con la TMI: unos acuerdos sin principios que pueden ser aún más graves que los de 1963. Si la dirección del SWP quiere arrumar a la FLT, debería explicar porqué y pedir su opinión a la propia fracción. Si se ha decidido a vender a la LC, quisiéramos saber, por lo menos, cuál ha sido el precio.

Valoramos la tradición del SWP, su engrace directo con L. Trotzky, pero por ello nuestra sorpresa es doble al encontrarnos ante métodos que nada tienen que ver con los de la IV Internacional, y que utilizan para justificarse esta tradición y este prestigio.

Tampoco tienen nada que ver con ellos los utilizados por el CE respecto a nosotros. Al cerrarse la discusión, LC avanza

hacia su destrucción. Al expulsar los debates, pierde su vida y se convierte en una organización a la deriva a la espera de que la quiebren las presiones en presencia. La línea del SWP recibe del CE la mejor ayuda que podía esperar.

8.— El motivo de nuestra separación del P. ha sido afirmar que la política mandelista impedia un funcionamiento centralista democrático en el marco del SU, y pedir la apertura de un debate real con el CORCI. Con ello no hacíamos otra cosa que desarrollar hasta sus últimas consecuencias la comprensión del carácter del mandelismo que había conducido el combate de la tendencia "enclavada", primero; que provocó la fracción de la actual LCR después; que a partir del II Congreso orientó nuestro esfuerzo por construir el P. de la IV Internacional en el Estado español a través de la actividad militante de LC, como organización diferente, y por lo tanto contrapuesta a LCR.

No vamos a desarrollar ahora nuestras posiciones al respecto. Ya lo hemos hecho otras veces. Lo que queremos es defender su legitimidad en el P. Y no es una defensa que haga abstracción de la defensa de práctica del P. A favor de una línea intransigente de boicot a las elecciones de Juan Carlos, hemos quedado totalmente aislados del SU y nuestra posición únicamente ha sido compartida por el CORCI. Como consecuencia de ello hemos desarrollado una actividad opuesta a la de LCR, mientras firmábamos una declaración central con OIC (adherida al CORCI), y realizábamos una serie de actividades conjuntas en Madrid, Barcelona o Euskadi.

Si toda expulsión por "delito de opinión" es una monstruosidad política, hacerlo durante la preparación de un Congreso y con el grado de problemáticas que atraviesan actualmente a LC, se convertiría en el inicio de su descomposición abierta. Si a pesar de todo este CC ratifica la medida adoptada por el CE; si se decide a optar por esta vía, la responsabilidad de los resultados será solo vuestra.

25 de junio de 1977
LUIS E ISIDRO

ANEXO 3

EN DEFENSA DE LA TACTICA DE BOICOT A LAS ELECCIONES. POR LA RUPTURA INMEDIATA DE PCE-PSOE CON LAS CORTES

1.— La discusión en 'no a las recientes elecciones y, más ampliamente, en torno a la perspectiva abierta por la imposición de las Cortes juanfranquistas, debe venir presidida por un posicionamiento claro acerca de la correlación de fuerzas de clase existente en nuestro país.

Con los combates desencadenados tras la muerte del general Franco, se abrió en el Estado español una situación pre-revolucionaria.

Son suficientemente conocidos los rasgos generales de ese proceso, expresado ante todo en los objetivos de las movilizaciones proletarias y populares, mostrando que las masas habían desbordado en su conciencia el cuadro de la monarquía franquista. Y todo ello en un movimiento que ha buscado inequivocadamente el enfrentamiento total con el Régimen y que ha mostrado la voluntad de ir hasta el final en las diversas luchas emprendidas por las reivindicaciones.

Ese movimiento ha sido, ante todo, el de la reconstrucción ampliada de las fuerzas proletarias, por el impulso de sus acciones independientes y de la organización de clase. Se ha manifestado en la imposición de la exigencia de sindicalización libre, frente a la CNS y, simultáneamente, en la extensión de la experiencia de las asambleas y delegados elegidos en las mismas, etc. Todas las fuerzas del capital han tejido una conjura dirigida inequivocadamente a cortar el paso a la organización y acción

proletaria de clase en su propio terreno, el de un sindicalismo de combate clasista y, sobre todo, el del avance de las tendencias soviéticas claramente apuntadas.

Al mismo tiempo, la clase obrera buscaba, más allá de su acción y organización masiva como tal, dotarse de los instrumentos capaces de ayudarla a elaborar sus experiencias y perspectivas socialistas, de extender y centralizar las acciones y la organización de la independencia de clase. Una vez más, por razones históricas que comprendemos, ha creído encontrar esas organizaciones obreras de vanguardia, en lo que, desde hace muchas décadas, son partidos burgueses paraobreros, el PCE y el PSOE. Con ello, ha forzado al gran capital y su Régimen a un rocambolesco relevo de aparatos políticos. Mantener la continuidad de la dictadura bajo el manto de Juan Carlos ha resultado imposible sin arbitrar las vías que posibilitasen el concurso de los aparatos políticos de izquierda del capital —el PCE y el PSOE—, a los que la acción de millones de obreros y el sacrificio de generaciones de militantes permitía ahora "salir a la superficie".

El decantamiento creciente de las clases medias —viejas y nuevas— al lado de la clase obrera (aunque ello no implique, en modo alguno, su paso global a posiciones de clase proletarias), ha sido otra de las manifestaciones de la nueva situación. Los resultados electorales han prestado un reflejo, distorsionando pero patente, de ese proceso.

Todo ello ha precipitado una agravación abismal de la crisis de poder del gran capital, a todos los niveles. La bancarrota del sistema capitalista mundial martillea las débiles estructuras del capitalismo en el Estado español, subrayando sus desfases a todos los niveles, cristalizados en una tradicional política de alianzas que el gran capital no puede romper frente al ascenso de las masas. El único tipo de transformaciones que puede pretender no se refiere a las estructuras desfasadas; se refiere a la correlación de fuerzas de clase, imponiendo un retroceso al proletariado... Pero aquí se sitúa el problema de los mecanismos políticos necesarios para ello.

La clase dominante ha visto como la lucha de masas iba reduciendo a astillas los viejos mecanismos burocráticos, elevando los niveles de enfrentamiento con las fuerzas represivas, desbordando uno tras otro los sucesivos esquemas de la "reforma", pragmáticamente avanzados. Pocas semanas antes de las elecciones, la movilización proletaria ponía de nuevo al régimen al borde del abismo, por el método de la huelga general.

2.— La salvación del máximo posible de dictadura ha pasado a depender cada vez más del ensanchamiento de los márgenes inicialmente previstos en la operación de emperifollamiento seudoconstitucional de la monarquía franquista, en el intento de frenar la trayectoria de desgajamiento de las clases medias y contener el ascenso proletario, como preludio de un ataque en todo regla —"democráticamente" legitimado— contra las masas.

* Esta operación ha exigido vencer las resistencias internas a una puesta en valor del PCE y del PSOE de la prolongación política en el seno de la clase obrera de las relaciones de producción capitalistas, es decir, del obstáculo "comunista" y "socialista" al desarrollo de las fuerzas proletarias. Y, para ello, era preciso pagar el precio sin el que las burocracias cuyos intereses defienden esos partidos, difícilmente podrían desempeñar en función específica de explotación política de la clase obrera. Los frutos de la lucha de ésta, mutilados y deformados, fueron presentados como concesiones de la monarquía franquista (legalización del PCE y liberación de pesos políticos). Apoyándose en esta mixtificación y profundizándola, PCE y PSOE, con el concurso del faismo, el aparato sindicalista que domina a USO, los diversos perritos falderos centristas, etc., han conducido a las masas al canal de la participación. Todo ello tras la afirmación de la posibilidad de una "unidad de acción-desbordamiento" con la monarquía franquista, como punto de partida hacia la democracia y la satisfacción de las

demás exigencias de las masas.*

Así, no es el Régimen el que se ha democratizado. Son el PCE y el PSOE los que se han hecho juanfranquistas.

3.— Todo ello permite afirmar que las Cortes salidas de las recientes elecciones son un complot policiaco y burocrático contra el ascenso de las masas, un intento de contener el avance de su acción y organización independientes, un intento desesperado de evitar la transformación de la situación prerevolucionaria en revolucionaria.

Pero esta función reaccionaria de las Cortes, así como su carácter escandalosamente trucado y manipulado, no deciden, por sí solos, la táctica proletaria frente a las mismas.

Tal táctica, toma en cuenta esa función y carácter junto con el hecho de que, a la vez, las Cortes y el Gobierno "emanado" de ellas, son unas Cortes y un Gobierno de campo y playa.

En efecto: a) En el movimiento hacia la intentona de estabilización de Juan Carlos como continuador de la dictadura sobre la base de esas Cortes, debió ser librado de toda sombra de precariedad, debió ser quemado el cartucho de la monarquía constitucional tradicionalmente encarnada por D. Juan. b) En el intento de reestructuración acelerada de los clanes franquistas en torno a un nuevo eje, con aditamentos de embellecimiento "liberal" y "socialdemócrata", opciones burguesas de importancia han tenido que ser sacrificadas y legadas; pero el resultado ha sido una mayor dislocación de los aparatos políticos directos de la burguesía, que ahora se ve condenada a ser representada por el engendro UCD, atravesado por todo tipo de factores de desintegración. La opción de la genuina D.C. es la expresión más acabada de este costoso sacrificio. c) Por el vacío abierto a través de esa dislocación, la crisis social ha empujado al PSOE y al PCE al papel de sostenedores fundamentales de la monarquía, en las peores condiciones imaginables para la credibilidad de sus promesas ante las masas y sus militantes, exponiéndose y exponiendo a la monarquía a un proceso de enfrentamientos virulentos. Se ha acentuado el entrelazamiento de la ruina del Régimen, en su última etapa de descomposición, con el comienzo de la revolución proletaria.

Las elecciones y las Cortes se han impuesto. En ellas solo podía ganar Suárez. Ello significa un retraso del enfrentamiento global de las masas con el Régimen. Pero Suárez ha ganado de la peor forma posible. El precio pagado por el retraso del derrocamiento de la monarquía franquista ha sido acumular materiales que lo harán más explosivo y vinculado al cuestionamiento del propio poder del capital, y debilitar los medios de defensa de la fase posterior.

Todas estas consideraciones justifican plenamente la táctica de boicot a las elecciones y su prolongación inmediata: la exigencia al PCE y al PSOE, ante los ojos de las masas en cuyo nombre pretenden hablar, de ruptura con unas Cortes mortalmente levantadas contra las exigencias y esperanzas que el proletariado y el pueblo han expresado en años de lucha y, de modo deformado, bajo una envoltura ilusoria, mediante el voto masivo a unas fuerzas que creen obreras.

La vida de estas Cortes depende del desenlace de una contradicción entre los contenidos antifranquistas y anticapitalistas desprendidos del movimiento profundo de las masas, y la forma mediante la que estas masas, por su confianza en el PSOE y PCE, han creído que podrán dar pasos en su liberación. Esta forma abarca tanto la desnaturalización burguesa por el PCE y el PSOE de los objetivos de las masas, como la ilusión en la posibilidad de utilización instrumental de las Cortes juanfranquistas en un sentido favorable a los intereses de clase, contra la monarquía franquista y el capitalismo. Esta contradicción es operante desde el principio, antes incluso de que Martín Villa termine de amasar los votos.

4.— Sin embargo, el Partido se ha privado de la posibilidad de impulsar a fondo una línea correcta de boicot y de explotación revolucionaria de la contradicción mencionada.

La nuestra ha sido una vergonzante y vergonzosa campaña participacionista por el boicot. En contradicción con la pretensión de expresar, al nivel de la forma de lucha, la necesidad y la posibilidad de un enfrentamiento global con el régimen, se situaba en primer plano de los objetivos la demanda de elecciones libres y no la cuestión del derrocamiento de la monarquía franquista ligada al tema del poder.

El constitucionalismo pequeño burgués lo ha dominado todo, no solo en la ordenación de los ejes, sino en su propio contenido. Una vez más se miente a las masas afirmándoles que la soberanía popular puede ser realizada a través de una constituyente burguesa, por libre que sea. Sin duda por razones de mala conciencia, en el "Manifiesto" de la LC y la LJC se habla de una constituyente con poder ejecutivo y legislativo —es decir, se disfraza a los soviets de constituyente—, todo ello en aras de la mayor confusión. El mismo método de mendigos políticos, que buscan su espacio con pequeños trámites de "izquierda" con las ilusiones de las masas, se refleja en la consigna de Gobierno PCE-PSOE. Respecto a la satisfacción de las reivindicaciones de fondo, hemos exigido más "nacionalizaciones" que nadie y sin indemnización. Pero como las planteábamos "bajo control obrero", cabe preguntarse por quien dirige esas "nacionalizaciones". Es de temer que este punto pueda ser interpretado como una nueva propuesta de preservación del trabajo asalariado.

Una sola palabra sobre los comités pro-boicot. Los hemos utilizado como comités contra los comités de la Alianza Obrera que había que poner en pie.

5.— El proceso de distensión entre el SWP, a la cabeza de la FLT, y la TMI, estaba buscando un eje político.

Al fin, este eje ha sido hallado: un acuerdo sobre la participación en las recientes elecciones a Cortes en el Estado español, añadido a un escamoteo total del programa de las eventuales candidaturas trotskistas y de las alianzas a realizar sobre la base de tal programa. Esto ha significado un cheque en blanco que, a través de la política de la LCR y de la preconizada por TO-TLT en nuestro Partido, puede convertir ya decisivamente a todo el SU en la quinta —o sexta— rueda del carro de apoyos políticos al intento de estabilización de la monarquía franquista.

ROBERTO Y DEMIAN por la
TENDENCIA MARXISTA

ANEXO 4

RESOLUCION SOBRE EL BOICOT PRESENTADA A VOTO EN EL COMITE CENTRAL DE JUNIO

En la situación política actual la consigna de boicot a las elecciones a Cortes de Suárez y Juan Carlos era la única posición que podíamos defender los comunistas ante el movimiento de masas.

Porque es la que corresponde al desarrollo de la correlación de fuerzas entre las clases en la actual situación política en el Estado español. Expresada fundamentalmente en la imposición de las elecciones —y las nuevas Cortes— como una maniobra continuista de la dictadura contra el movimiento de las masas. Han sido unas elecciones convocadas contra el movimiento de las masas y las Cortes nacidas de las mismas son absolutamente incapaces de integrar las reivindicaciones obreras y democráticas que exigen las masas.

Los partidos obreros, únicos capaces de atrasar el derrocamiento de la dictadura, han apoyado la participación en las elecciones, oponiéndose abiertamente al desarrollo del movimiento de las masas, a la huelga general de Euskadi, a todas las luchas por las reivindicaciones obreras y democráticas. Hoy con la participación de los partidos obreros mayoritarios en las Cortes de Suárez éstas son el lugar donde se organizan las alian-

zas de colaboración de clases. Esta política es la que ha impuesto una desvirtuación de la movilización de las masas en su propio terreno contra la dictadura hacia las Cortes de Suárez y Juan Carlos.

Los comunistas podían optar por la vía directa emprendida por las masas y esto se expresaba por el boicot; o por la vía del desvío que imponían las direcciones contrarrevolucionarias a las masas, es decir, la participación.

Las masas han votado a sus partidos, pero no es un voto basado en las ilusiones parlamentarias en las Cortes de Suárez, es un voto de confianza a los partidos obreros mayoritarios PCE y PSOE. De ahí la importancia de la batalla para que estos partidos dejen de apoyar a la dictadura, rompan el pacto constitucional. Este es el sentido de la batalla por el boicot.

II Contra la agresión que significa para las masas la convocatoria de elecciones a Cortes de Suárez, los marxistas revolucionarios debían combatir por unas Cortes Constituyentes libres y soberanas. II y la HG 117

Combate inseparable de la lucha por la amnistía, por las libertades políticas plenas, la destrucción de todo el aparato franquista. Inseparable de la lucha por la autodeterminación de los pueblos oprimidos.

La lucha de las masas por estos objetivos, por los que debía boicotear las elecciones de Suárez, permitía centralizar y generalizar los combates de los obreros y los pueblos del Estado español hacia el derrocamiento de la Monarquía franquista e imponer la instauración de un Gobierno de los partidos obreros, del PCE y el PSOE.

CARMEN, EDUARDO, MELAN

ANEXO 5

BALANCE ELECCIONES

1.— La Reforma en versión Suárez trataba con estas elecciones imponer unas Cortes que se constituyeran en sólido pilar de la Monarquía franquista, como muro de contención del ascenso revolucionario de masas que se ha dado en los últimos años, utilizándolo como plataforma política para la estabilización de la Monarquía franquista y sus instituciones y la imposición de un plan de estabilización económica. Su objetivo era conseguir una fuerte mayoría de las fuerzas franquistas y "centristas" contando con una significativa presencia democristiana y una minoría obrera.

Las elecciones a Cortes constituyeron una maniobra encamada a obstaculizar el desarrollo de la acción revolucionaria de las masas, a impedir la Huelga General. Constituyeron un intento por recomponer los equipos políticos burgueses y romper las filas del proletariado y los oprimidos atrayendo a la pequeña burguesía bajo el manto de la Monarquía "legitimada". Son un intento de provocar una involución en la correlación de fuerzas que abriera una fase de estabilidad para la Monarquía franquista.

Sin embargo no ha sido así. Y ello a pesar del desarme político ocasionado a las masas por sus direcciones mayoritarias tras la huelga general de Euskadi. Desarme que ha hecho posible la celebración de la farsa electoral y una masiva participación.

2.— En las elecciones a Cortes se ha expresado deformadamente una correlación de fuerzas favorable al proletariado, correlación impuesta a través de potentes acciones de masas tras objetivos parciales y globales (HG de Madrid, movilización campesina, HGs de Euskadi, etc.) y el desarrollo de formas de organización de masas (comités y sindicatos) y métodos de acción directa que apuntan al derrocamiento de la Monarquía franquista por medio de la Huelga General.

La imposición de estas Cortes no constituye una victoria del proyecto reformista de la burguesía. El voto masivo al PSOE y al PCE, así como la bancarrota del AP y la DC, expresan a un nivel el fracaso de la Reforma. La ausencia de equipos políticos burgueses para propiciar un cambio de la forma de dominación a través de estas Cortes, evidencia la incapacidad de la burguesía para dotarse de instrumentos para un cambio pacífico y, sobre todo, que estas Cortes no pueden constituir el eje del cambio. En esencia, estas Cortes no constituyen ningún elemento de estabilidad de la situación.

Las elecciones han evidenciado el desplazamiento masivo de la pequeña-burguesía al lado del proletariado que venía dándose en los últimos años y, sobre todo, tras las movilizaciones de Madrid y del campesinado pobre. Ello se ha expresado, a un nivel, en la votación masiva al PSOE, aunque no mayoritaria, en el tipo de votos recogidos por la UCD y en el nulo apoyo prestado a AP. El PNV en Euskadi, el PDC en Cataluña y SP en Madrid, representan, a su vez, a significativos sectores de la pequeña burguesía que no han optado por los partidos obreros o franquistas.

El voto de la inmensa mayoría ha sido un mandato a las direcciones para acabar con la Dictadura. El resultado de las elecciones, amanadas por el Gobierno, supone una primera prueba de que no es posible acabar con el Régimen por vía de las Cortes. En este sentido, las elecciones han mostrado la contradicción entre la voluntad de las masas por acabar con el viejo Régimen y la forma en que se ha expresado esa voluntad: la participación en las elecciones.

Este mandato de las masas de acabar con la Dictadura contribuye seriamente a la desestabilización, en su mismo nacimiento, de estas Cortes. Ello implica también la existencia de importantes contradicciones entre el grueso del proletariado y las direcciones del PSOE y el PCE con las que se han identificado. Significa, a la vez, un serio inconveniente a la eficacia política de estas Cortes, en el sentido de que la burguesía mediante la colaboración del PSOE y el PCE logre frenar la dinámica de acción directa de masas preparando una involución en la correlación de fuerzas.

Finalmente, las Cortes no son una conquista de las masas. Nada tienen las masas que defender de ellas. Son un obstáculo a la movilización.

3.- En esta situación y en el transcurso de toda la campaña electoral, situada bajo el signo de la gran huelga general de Euskadi, se han expresado las dos orientaciones que se enfrentan en el seno de las masas obreras: la de la Huelga General y la de la subordinación de la clase al continuismo franquista a través de las Cortes.

Este enfrentamiento tras los avances del movimiento obrero desde enero, se daba según líneas maestras definidas por el IIIer Congreso de nuestro partido:

a) Frente a una farsa electoral que no sirve para acabar con el franquismo sino para continuarla se ponía en primer plano el camino que si lleva a DERROCARLO y que es el de las huelgas generales de enero y de Euskadi. Todas las reivindicaciones económicas acuantes y la lucha por las libertades debían enfocarse hacia esa ALTERNATIVA, la única que posibilita su satisfacción. El BOICOT a las elecciones era la consigna que correspondía a esta orientación de lucha directa de masas en esas circunstancias concretas, pues permitía enlazar todas las luchas en curso con el plano más global: la necesidad de organizar la Huelga General para derrocar a la Dictadura.

b) Frente al poder continuista apoyado por el PCE y el PSOE, la cuestión del poder revolucionario debía plantearse también a partir de las diversas reivindicaciones económicas y democráticas. Era fácil plantear esta alternativa en términos de clase:

1) Ligada a la HG.

2) Apoyada en las organizaciones de masas —comités y sindicatos— que con grandes desigualdades ha construido el proletariado en proporciones nunca vistas en los últimos años.

3) Formada por el PCE y el PSOE, partidos a los que

las masas reconocían como los suyos, prolongando a nivel político su identificación organizativa como clase, cosa que ha venido desarrollando en sus organizaciones de combate cotidianamente. Son éstas precisamente las características del Gobierno obrero tal y como definimos tras la discusión del IIIer Congreso. Son estos procesos combinados los que dan soporte a la línea de Alianza Obrera.

En este enfrentamiento de dos orientaciones, había posibilidades para dar un paso adelante en la construcción de la IV Internacional en el Estado español. A condición de que:

a. El partido desarrollase como tal —sin amalgamas con posiciones centristas— una campaña de masas sobre los puntos clave del enfrentamiento con la línea de colaboración de clases: derrocamiento por medio de la HG y Gobierno provisional obrero necesario para organizar elecciones libres a Cortes Constituyentes y satisfacer las reivindicaciones planteadas. Es decir, que el partido llevase sintetizado el programa de las luchas de masas al gran debate político abierto. Era sumamente importante en un momento de desarrollo de la conciencia política aparecer con una identidad claramente diferenciada.

b. Desarrollar una campaña así, por las consignas centrales que resumen el combate de masas, exigía apoyar cada lucha de masas concreta, agitar en torno a cada experiencia concreta de la lucha de clases. Es decir, arraigar la campaña de manera práctica en las luchas y reivindicaciones de las masas. El punto clave de esto fué la HG de Euskadi. Pero a otro nivel, se trataba también de la huelga de Ford, la de Correos, los convenios del Metal de Madrid y Barcelona, etc.

c. Tal campaña podía y debía encontrar un terreno fundamental de desarrollo en las organizaciones de masas. Precisamente su enfoque ligado a la experiencia y a las exigencias de la lucha y su arraigo en ellas lo hacía posible. Por otra parte, tal tipo de campaña no habría podido desarrollarse sin este punto de apoyo fundamental. Ello no excluye esfuerzos organizativos complementarios como los comités pro-boicot.

d. La campaña del partido debía tener una orientación fundamental a la juventud, centrada en impulsar un salto adelante en la construcción de la LJC. Esto exigía una campaña en la juventud con la orientación dicha y desarrollada independientemente de la del partido, aunque hubiese puntos de unidad de acción.

e. La campaña debía realizarse afilando todos los puntos que pudiesen reforzar la incidencia política sobre las JJSS y el PSOE, y en relación con ello había que desarrollar las mediaciones organizativas necesarias. Esto tomaba especial relieve en este momento, en que se desarrollaban con una gran envergadura todos los procesos de reconstrucción de la socialdemocracia, de desmarques de izquierda, de contradicciones, desbordamiento que habían llevado al IIIer Congreso a establecer esta línea.

f. Esta campaña representaba para el Partido asumir unas tareas sin precedentes —como también ha ocurrido a las restantes organizaciones políticas en sus respectivas líneas. Efectivamente, la LC tenía que centralizar un esfuerzo agitativo sin precedentes, concentrado en unas consignas clave..., tenía que centralizar la intervención y solidaridad en las luchas concretas (particularmente en un momento como la HG de Euskadi, frente a la traición de las direcciones mayoritarias y la capitulación de los centristas y la LCR), debía pensar su fracción en juventudes y en las organizaciones de masas para las tareas señaladas.

g. La campaña de LCR resumía, en la negativa a todo lo expuesto en los puntos anteriores, la orientación que nuestro Congreso había analizado como obstáculo para la construcción de la IV. Esto exigía que a lo largo de toda la campaña —empezando con la fundamentación y siguiendo con la crítica a cada paso en su campaña— se desarrollase una lucha ideológica con ellos.

He aquí lo que entendemos se desprendía directamente de la orientación a las masas del IIIer Congreso. Este centró la construcción de la IV en levantar en estos combates una alter-

nativa consecuente de independencia de clase en unas consignas que eran centrales en este momento (A la HG, Gobierno PCE-PSOE, etc.). Y en una táctica que, apoyándose en la juventud, insertase la construcción del partido en las organizaciones de masas (comités, sindicatos), en lucha por su desarrollo. Esta táctica incluía como punto indispensable una atención a la socialdemocracia. La táctica de construcción del partido del IIIer Congreso comportaba superar viejas deficiencias en organización y funcionamiento ligadas a una incomprensión de las tareas de organizar el partido en relación con la lucha por la organización de la clase. Organizar a la clase, organizar al Partido, no podía entenderse como proceso al margen de la LCR, sino que la lucha por cambiar la orientación de ésta era una dimensión indispensable de cualquier paso para construir el partido en una circunstancia concreta de la lucha de clases.

h. La intervención tan desafortunada de la internacional en este momento de la lucha de clases en el Estado español, pone de relieve la exigencia de ser consecuentes en abordar la práctica del III C. desde una lucha internacional por la Cuarta. Aspecto como se sabe no desarrollado en el III C. en un error que los hechos —sobre todo en esta campaña— descubren crudamente.

La postura de participación en las elecciones de Suárez apoyada directamente con todo el peso del SU —, y la táctica de LCR, apoyada indirectamente, no son sino una nueva concreción de la línea del Documento Europeo, y es desde este punto de vista desde el que nuestro partido tenía que clarificar la cuestión de la Internacional.

4.- En lugar de remitir directamente todas las necesidades y reivindicaciones de las masas a las cuestiones centrales del momento (derrocamiento-HG-Gobierno), el CC decidió una campaña sobre la Constituyente y el boicot. Esto dificultó la identificación de la alternativa que proponemos en concreto frente a unas elecciones falseadas: la HG para el derrocamiento como camino para la Constituyente y demás reivindicaciones, y un poder frente a otro poder. Esta alternativa concreta de tareas para el movimiento obrero fue sustituida por la simple alternativa general programática de elecciones libres frente a elecciones franquistas. Este descentramiento de consignas significaba que para llegar a las cuestiones centrales debemos dar un rodeo. No hay que pasar por ninguna constituyente para enlazar la amnistía o el paro con la HG o el Gobierno. Por demás es incoherente, porque si fuese correcto centrar la campaña en constituyente esto significaría (a no ser que se plantease una campaña desvinculada de la situación del movimiento obrero) que era una tontería proponer boicot.

a) Este enfoque de la campaña —ajeno a la situación concreta de la lucha de clases— es responsable fundamental de que la campaña haya quedado desarraigada de las luchas y reivindicaciones concretas de los trabajadores. Un ejemplo claro lo ofrece la HG de Euskadi y la intervención del Partido en torno a ella. La orientación que permitió a la organización de Euskadi situarse a la cabeza de la movilización fue precisamente la que se desprendía del objetivo central que animaba la lucha: el derrocamiento de la Dictadura por medio de la HG, planteando a los camaradas del frente la necesidad de orientar todo su trabajo en la organización de la HG y levantando la consigna gubernamental apropiada. Era en relación a esa lucha, la HG, y a su impulso, que adquiría una dimensión correcta la consigna de boicot. No puede decirse lo mismo de la orientación general a escala estatal que exigía establecer la relación directa que hay entre una HG propia de la situación actual —como la de Euskadi— y la consigna central del momento: la HG para el derrocamiento. Establecer esta relación entraba en contradicción, a un nivel, con una orientación política centrada en la exigencia de una Constituyente y en relación a ella el boicot.

b) La orientación del CC que relegaba la tarea de organizar la HG a un plano secundario tenía que repercutir necesariamente en el trabajo del Partido por organizar los comités y los sindicatos. Desde nuestro punto de vista, este trabajo se ha reducido, en el mejor de los casos, a una actividad de corte

sindicalista acompañada de una agitación por el boicot desligada de los problemas y luchas concretas y las tareas de organización que implicaban. Evidentemente es posible hacer definir a los comités y a los sindicatos por una Constituyente libre. Pero este enfoque poco tiene que ver con los procesos de lucha concretos que arrancando de diversas exigencias reivindicativas (paro, libertad sindical, libertades, etc.) plantean la necesidad de la HG y el Gobierno obrero.

c) Resulta difícil entender para qué se discutió largamente en este partido sobre la reconstrucción de la socialdemocracia hace un año; en esta campaña en que millones de trabajadores realizaban esa previsión nuestro partido ha ignorado olímpicamente ese proceso, cuyo desarrollo puede tener una importancia grande para la construcción de la Cuarta.

* d) Bajo la orientación descrita, los comités pro-boicot allá donde han tenido una mínima efectividad, han quedado reducidos al desarrollo de una agitación propiamente "abstencionista". En concreto, se han establecido niveles de contraposición con la tarea de levantar comités y organizar en los sindicatos una actividad por el boicot.

5.- Entendemos que a la vista de los acontecimientos últimos (HG Euskadi, campaña elecciones, celebración elecciones, etc.) analizados en los primeros apartados, el CC debe rectificar la orientación trazada en su reunión de abril en el sentido descrito. Consideramos que la tarea del momento consiste en organizar la lucha para derrocar la Monarquía franquista por medio de la HG, lo que comporta desarrollar una táctica de boicot a las Cortes de Suárez que se concreta en la exigencia a los partidos obreros de que dimitan y formen junto al resto de organizaciones obreras la Alianza Obrera para la HG. Entendemos que el problema del Gobierno PCE-PSOE se sitúa en el centro de los objetivos ligado al derrocamiento del Régimen.

Desde nuestro punto de vista, la masiva participación en las elecciones no invalida la orientación de boicot-HG que pro-pugnamos y que quedó minoritaria en el CC de abril. La participación en estas Cortes, en esta situación concreta, no puede realizarse con fines de lucha, porque la correlación de fuerzas y su previsible evolución plantean la necesidad de organizar la HG como la tarea en primer plano. Desarrollar una orientación participacionista centrada en la exigencia de Constituyente libre implica hoy emplazar a los partidos obreros presentes en las Cortes de Suárez a que luchen por una Constituyente libre sin exigirles la ruptura con ellas. Ello tenderá inevitablemente a crear la idea de las Cortes Constituyentes por intermedio de las Cortes de Suárez.

6.- Criticamos la resolución del SU de la Cuarta sobre las elecciones en el siguiente sentido:

a) Crítica a la orientació participacionista que propugna.

b) Consideramos que el apoyo que dice prestar a candidaturas trotskistas y que termina en afirmar explícitamente su apoyo a LCR, implica de hecho apoyar al FUT, coalición levantada sobre un programa claramente antitrotskista. Esto se ha confirmado con la actividad desarrollada por dirigentes del mismo SU en la campaña electoral.

c) Creemos que la resolución del SU valora como más importante la táctica de participación que el programa que la IV Internacional debe levantar en el Estado español. Esto constituye un grave error que ha llevado al SU a apoyar al FUT sin dar importancia al programa que defendía.

d) Entendemos que la línea seguida por el SU en este punto, entraña con la línea internacional codificada en el "documento europeo", por lo que el alcance de esta discusión remite directamente al debate de preparación del XI Congreso Mundial.

e) El apoyo explícito prestado a LCR en su resolución, supone de modo implícito la exclusión de la LC, la retirada del apoyo del SU a nuestro partido. Esto lo consideramos como una grave agresión del SU a la LC y la IV Internacional.

7.- Sobre la campaña electoral de LCR: (ver anexo 7).

Votación:

A favor: Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Daniel (Val.), Antonio, Irene, Valen, Braulio, Dany (Cat.), Diego, Davis, Víctor, Manolo, Andrés, Felipe (Sev.) (16)

Contra: El resto (27)

Invitados: Luis, Jesús: A favor.

Dos de TO: En contra.

El punto 6 se votó también diferenciadamente:

A favor: 18 (los 16 de arriba más Roberto y Demián).

Contra: (18)

Abstenciones: Carmen, Melan, Eusebio, Vicente, Luis (Eusk.), Pepe.

No voto: 1 (Pedro de Madrid).

ANEXO 6

**BALANCE DE LAS ELECCIONES:
DEBIAMOS HABER PARTICIPADO**

NOTA: La línea general de este balance fue aprobada mayoritariamente por el C. Central.

1. La prueba de los hechos.

Las elecciones a Cortes se han celebrado con una masiva participación. Dieciocho millones y medio de ciudadanos han votado, abarcando al grueso de la clase obrera y los sectores populares. La participación en las nacionalidades más politizadas y combativas –Euskadi y Cataluña–, ha sido también masiva.

Los sectores más conscientes y combativos de la clase obrera han adoptado una actitud participacionista, como lo reflejan los 6 millones de votos al PSOE y PCE. También esa ha sido la actitud de sectores de masas de la pequeña burguesía radicalizada en Euskadi y Canarias, como lo muestra el alto número de votos alcanzados por "Euskadiko Ezkerra" y "Pueblo Canario Unido".

El 21% de abstención que ha habido –unos 5 millones–, no representa una actitud boicoteadora, ni abstencionista, consciente. El abstencionismo ha englobado en su aplastante mayoría a los sectores más pasivos y políticamente más atrasados de la población. Solo cabría hablar de un pequeño sector de masas que ha ido al boicot en Canarias y Euskadi. Sin que se pueda decir siquiera que haya habido acciones –aún minoritarias– de sectores de masa por el boicot.

La actitud de las masas juveniles excluidas de la participación –después de reclamar con diversas acciones el derecho al voto–, ha sido la de estar en primera fila de la acción electoral cargando febrilmente con el mayor peso de las tareas de la campaña. La juventud, pues, no ha estado por el boicot, aunque estas elecciones le boicoteasen.

Solo en Euskadi hubo una agitación de masas por el boicot en el curso de las luchas de mayo, para decrecer después en picado. En el resto del Estado la alternativa del boicot ha tenido nula receptividad a nivel de masas. Una muestra de ello, aunque un poco deformada por las trabas de la ilegalidad y las deficiencias organizativas, ha sido la escasa asistencia a los actos por el boicot impulsados por nosotros y otras fuerzas. El número de asistentes no ha superado nunca al de medio millar y en general ha sido inferior al centenar. En las asambleas de fábrica y la UGT –si exceptuamos algunos casos en Euskadi–, la alternativa de boicot no ha tenido audiencia y en general ha sido observada con desconfianza. Los comités pro-boicot impulsados con otras fuerzas, han tenido, donde se han puesto en pie –Madrid, que sepamos–, un carácter sumamente restringido y no han sido en ningún caso palancas de acciones de grandes masas –ni de pequeñas–.

Como lo prueban los hechos, desde el punto de vista de los resultados materiales la táctica de boicot a las Cortes de Suárez ha sido un fracaso en toda la línea. Porque: a) no se ha logrado impedir el surgimiento de las Cortes de Suárez; b) no se ha logrado un boicot significativo de masas, que dificulte el funcionamiento de dicha institución; c) la participación en las elecciones ha sido masiva y ha abrazado al grueso de la clase obrera y sectores populares, incluidos en sus elementos más conscientes y combativos; d) no ha supuesto un avance para la construcción del partido, sino todo lo contrario. (A penas).

2. Un método de análisis erróneo.

Según el método de Lenin y Trotsky, la cuestión planteada a la hora de definir una táctica frente a las elecciones era realizar un examen cuidadoso de la situación política concreta.

Hemos tenido en los órganos dirigentes continuas discusiones sobre la valoración de la situación política. Las divergencias no se han situado en el terreno que algunos camaradas partidarios del boicot pretendían. Según ellos, solo era posible defender el boicot sobre la base de uno de los dos siguientes supuestos: a) un cambio de régimen que implicase una estabilización de la dominación política capitalista; b) "un serio retroceso del movimiento obrero que alterara seriamente su correlación de fuerzas con la burguesía" (ver "Resolución sobre el boicot a las Cortes de Suárez", actas del CC de abril).

Pero nosotros no hemos defendido la participación por ninguna de estas dos razones, como se ve en los textos y resoluciones que hemos presentado, en los informes realizados por el cda. Gabriel –partidario de la participación– ante el CE y el CC. Los camaradas han pretendido situar la discusión en un terreno falso. En realidad, esta forma de plantear la discusión encubría la negativa a realizar un análisis de la situación presente con todas sus particularidades, enmarcado dentro de una perspectiva general. Por el contrario, los camaradas han detenido su análisis justo donde debía comenzar.

Pues, no bastaba con constatar la agravación sistemática de la crisis de la dictadura y el progresivo desplazamiento de la correlación de fuerzas de clase en favor del proletariado. No bastaba con señalar que la dinámica general de la situación apuntaba hacia un enfrentamiento global de las masas con la dictadura. Era preciso realizar un análisis concreto de la situación política, teniendo en cuenta esas tendencias generales. Pero sin diluir el análisis concreto en la perspectiva general. Y los camaradas lo han hecho.

Un análisis atento y minucioso de la situación nos permitía pronosticar hace ya varios meses el desenlace que se ha producido.

Desde el pasado octubre se ha venido gestando un giro en la situación. Este giro ha venido favorecido por el cambio de actitud de la "oposición democrática" y los partidos obreros mayoritarios –PCE, PSOE–, en relación a la reforma. En octubre abandonaron los postulados de la "ruptura" –aún "pactada" o "negociada"–, para pasar a apoyar la "Ley para la Reforma Política" de Suárez como un paso positivo hacia la democracia y entrar en el juego de la reforma "para ensancharla". Este viraje ha tenido claras consecuencias: en la oleada reivindicativa del otoño pasado, en el referéndum, en los acontecimientos de enero, en el relanzamiento de la lucha contra el paro el pasado abril, cuando las movilizaciones de Euskadi en mayo, en todas las luchas reivindicativas. Porque en todos estos acontecimientos políticos y luchas, las direcciones han realizado un esfuerzo titánico por desmovilizar a las masas, por inyectarles ilusiones en la reforma y las futuras Cortes y conducirlas hacia la participación en las elecciones. Durante todo este proceso se ha ido produciendo una distorsión en la conciencia de las masas y en su orientación.

Pero es cierto que este viraje de la "oposición democrática", el PCE y PSOE, no aseguraba por sí mismo la realización de las elecciones y la masiva participación en ellas. Las amenazas abstencionistas del PSOE en marzo e incluso de sectores de la oposición burguesa –democracia cristiana–, eran un reflejo

del rechazo de las masas a unas elecciones que inicialmente excluían al PCE y se proyectaban realizar con las cárceles llenas. En tales condiciones los trotskistas debían emplazar y presionar desde la izquierda con la exigencia del boicot. Pues se veía que en la forma inicialmente proyectada, las elecciones a Cortes no eran viables o encontrarían un rechazo masivo.

Hubo pues dos grandes escollos con los que trópezaba la reforma para poder aterrizar sin dificultades en la pista de las elecciones, que hacían referencia a la necesidad de doblegar la resistencia de las masas vascas a acudir a las urnas y conseguir la concurrencia de la mayoría del movimiento obrero: la legalización del PCE y la Amnistía. Pero ya en abril podíamos prever que el gran capital iba a maniobrar en este terreno. Que iba a legalizar al PCE y proceder a una liberación progresiva de los presos vascos (ver "Por una táctica revolucionaria ante las próximas elecciones". 4.º Congreso de Sociología Urbana núm. 5. Informe Político al CC de abril en poder de todos sus miembros). Sobre esta base podíamos afirmar, como lo hizo la minoría, que "la participación en las elecciones será masiva".

Las movilizaciones de Euskadi en mayo, difícilmente podían modificar el proceso hacia las elecciones, de un lado, porque era previsible que el gobierno maniobrase, y de otro, y fundamentalmente, porque no podían alterar sustancialmente la dinámica de las grandes masas del resto del estado hacia la participación impulsada por las direcciones mayoritarias. Pese a ello, el deber de los trotskistas en el transcurso de la movilización de Euskadi era colocarse a su cabeza en aquella nación, enlazando la lucha contra la represión con el combate contra las Cortes de Suárez y la Monarquía por unas Cortes Constituyentes. En el resto del Estado debían situarse en primera fila del impulso de la solidaridad, planteando la exigencia de una acción general solidaria. Pero los trotskistas no podíamos basar nuestra táctica en el hecho de que sectores de masas en Euskadi estuviésem manifestándose por el boicot, sino que debíamos tener en cuenta la situación y orientación de las masas en el conjunto del Estado. Y definir nuestra táctica a partir de esta situación de conjunto, y de su posible evolución.

Ciertamente, podíamos augurar con antelación que "la participación en las próximas elecciones del conjunto de la 'oposición democrática' y de los partidos obreros mayoritarios, el PCE y el PSOE, tendría como consecuencia una masiva afluencia a las urnas de los trabajadores y el pueblo, la puesta en pie y episódica consolidación de las Cortes continuistas, el aplazamiento momentáneo del enfrentamiento decisivo de las masas con el régimen" (Resolución sobre las elecciones, presentada por el cda. Gabriel al CE del 5 de marzo).

Por tanto, el desvío en el proceso de las masas hacia el derrocamiento de la dictadura, no se ha producido de la noche a la mañana, venía fraguándose y tomando cuerpo en un proceso de meses, en una dura pugna entre las masas y sus direcciones. La legalización del PCE fue un hito clave en este proceso.

En función de todo ello, podíamos analizar ya en abril que la hipótesis más probable no era la de un boicot exitoso, sino la de una participación contundente, como ha ocurrido. Y tal hipótesis —tal cálculo de posibilidades—, no podía ser alterada por nosotros. Porque nosotros, ni las demás fuerzas que boicoteaban, podíamos alterar la realidad objetiva, sino que esta nos venía impuesta.

3. Un ejemplo que ilustra un método.

Es importante ver como los análisis de la mayoría han chocado con la realidad. Así, en el papel del cda. Pablo, "¿Debemos boicotear las Cortes de Suárez?", en un momento en que no solo los marxistas, sino medio país, daba por hecha la legalización del PCE, se dice: "las dificultades objetivas que tiene —el gobierno— para legalizar al PCE y el resto de partidos, provocarán inmediatamente luchas aún más duras", para precisar más adelante, "aún sin que descartemos la posibilidad de que el PCE sea legalizado por nuevos ascensos de la lucha".

Pues no, la legalización del PCE no solo no había que descartarla a fecha 31 de marzo, sino que había que darla como prácticamente segura, sin la necesidad de nuevos ascensos de la lucha de masas.

Al encontrarse con la legalización del PCE, los cda. reaccionaron de la siguiente forma reflejada en la resolución por el boicot adoptada por el CC de abril: "los diversos acontecimientos de la vida política evidencian lo avanzado del proceso que conduce al choque directo, frontal, entre las masas y el régimen franquista, a su derrocamiento por la Huelga General. La legalización del PCE, lejos de atenuar este proceso, lo empuja adelante aún con más fuerza, al acelerar la lucha de la clase obrera". Sabíamos —y así lo afirmamos todos—, que en una perspectiva histórica la legalización del PCE tendría esos efectos, pero los cda. eludieron un análisis más preciso que enlazase la perspectiva general con la inmediata. Había que decir en lo inmediato y de cara a las elecciones, cuáles iban a ser las repercusiones de la legalización del PCE. Sólo la minoría del CC respondió cabalmente a esta cuestión: "sabemos que si bien la legalización del PCE redundará en beneficio del fortalecimiento del movimiento obrero, y estimulará de modo general su acción, en lo inmediato las direcciones utilizarán este hecho para incrementar las ilusiones de las masas en el poder de las futuras Cortes. Para ello se apoyarán en el hecho de que las masas puedan votar directamente a sus propios partidos y representantes. En esas condiciones se puede prever que la participación en las elecciones será masiva" (Por una táctica revolucionaria ante las próximas elecciones).

Como dice L. Trotsky: "La ideología marxista es concreta, es decir, que comprende todos los factores decisivos e importantes de una cuestión determinada, no sólo en sus relaciones recíprocas, sino también en su desarrollo. No diluye la situación del momento presente en la perspectiva general; sino que mediante la perspectiva general, hace posible el análisis de la situación presente con todas sus particularidades. Precisamente, es con este análisis concreto como comienza la política". ("Los ultraizquierdistas en general y los incurables en particular").

4. Una valoración incorrecta de la situación de las masas...

Los cda. tampoco realizaron un análisis preciso de la situación del movimiento de masas, sino que extrapolaron un aspecto de la misma. Los procesos reales de las masas no eran únicamente las sucesivas movilizaciones que estaban produciéndose. Las huelgas de la construcción, correos, Ford, etc... El estado real del movimiento de masas comprende su conciencia, su combatividad, y también sus ilusiones aunque no nos gusten. Tan real expresión del proceso de las masas han sido las movilizaciones desencadenadas en los últimos tiempos, como la participación electoral y el voto masivo.

Definir la táctica en función de uno solo de los aspectos que caracterizan la situación de las masas, puede llevar al oportunismo o al ultraizquierdismo. Los cda. han basado su táctica únicamente en las "posibilidades objetivas" que desprendían mecánicamente de las acciones de masas que se han dado. Pero debían ser analizados el conjunto de los elementos que caracterizan la situación de las masas y verlos en su evolución. En el caso que nos ocupa, se podía ver, que de cara a las elecciones la combinación de los diferentes factores conduciría a la participación masiva. Es decir, podía verse la influencia determinante que en la orientación de las masas iba a tener la política de las direcciones y las ilusiones electorales que ellas fomentaron en gran parte. Y para nosotros, una pequeña minoría, todo es objetivo, hasta las ilusiones de las masas.

5. ... Y una de sus consecuencias.

Los errores analíticos de los cda. han tenido también sus consecuencias en la forma en como han planteado la cuestión de la huelga general. Lenin dice en relación con las elecciones a la Duma de 1905, que "si la insurrección es posible y necesaria entonces debemos convertirla en la consigna central de nuestra

campaña". Desde este punto de vista si los cdas. consideraban que la huelga general para derrocar a la dictadura era una posibilidad inmediata, era correcto que propusieran que fuese la consigna central de nuestra campaña. El problema era que de modo inmediato no era posible la huelga general, y por tanto la tarea central de los revolucionarios y el movimiento obrero no era prepararla y desencadenarla. Porque se estaba produciendo un desvío en el curso del movimiento de masas hacia la participación que alejaba la posibilidad de la huelga general, y hacia precisar nuestra participación en las elecciones para desenmascarar el carácter de la farsa electoral y oponer a las Cortes de Suárez las Cortes Constituyentes. Por contra, la orientación de los cdas. hubiese llevado nuestra intervención a extremos de un aventurerismo grotesco. Mientras dieciocho millones de trabajadores y oprimidos participaban en las elecciones, nuestro partido les hubiese planteado la necesidad y la "posibilidad" inmediata de la huelga general.

6. Otras divergencias de método.

Había que decir por tanto, a la luz de la valoración de la situación política concreta y dentro de ella del estado del movimiento de masas, que no existían condiciones objetivas favorables para el boicot.

Pero, diversos cdas. partidarios del boicot han defendido éste al margen de la actitud de las masas frente a las elecciones y las Cortes. Dicho claramente, no les parecía determinante la actitud de éstas. El boicot para ellos era una exigencia desprendida de la "inestabilidad de la situación", de la "dinámica general", era "una forma específica de combatir las ilusiones de las masas", etc.

Nosotros afirmamos que no es posible hablar de una táctica de boicot al margen de una determinada situación del movimiento de masas. Es decir, solo si pensamos que las acciones y huelgas parciales pueden desembocar en un torrente que impida el surgimiento de las Cortes o den lugar a un boicot de masas significativo: solo si el estado de ánimo, la combatividad y conciencia de las amplias masas reflejase una aversión general contra las elecciones de Suárez y Juan Carlos; solo en estas condiciones cabría hablar del boicot. Algunos cdas. creían que se daban estas condiciones, creímos que los hechos prueban largamente lo contrario.

Pero defender que era justa la táctica del boicot, contra la orientación participacionista del grueso de la clase obrera y el pueblo, de sus sectores más conscientes y combativos, es ajeno a la tradición del leninismo y el trotskismo que es su continuidad.

Porque esa tradición nos enseña que la táctica general de los marxistas revolucionarios, cuando sectores importantes de masa confían en que a través del voto y por mediación del parlamento pueden resolver sus problemas, es facilitar la experiencia de las masas participando en las campañas electorales y si fuese posible en las instituciones parlamentarias. Este es el método común para acelerar el desenmascaramiento del carácter del parlamentarismo, para que las masas lleguen a comprender que solo su acción podrá resolver sus problemas.

De lo contrario, mantener una táctica de boicot no en función de la situación presente sino de acontecimientos futuros, apostando al rápido desgaste de la nueva institución que mostrará en un corto espacio de tiempo la justeza de esa posición, aún siendo cierta esa previsión, significa renunciar a combatir hoy. Como toda actitud sectaria tiene su cara oportunista, negarse a dotarse de una táctica el presente supone abandonar a las masas en manos del formalismo y el oportunismo, supone renunciar a conquistarlas en el curso de sus procesos reales. Es pedante creer que las masas vendrán mañana hacia nosotros, después de haberlas abandonado hoy.

Algunos cdas. han dejado entrever que había razones de principio para boicotear las elecciones. Participar, han dicho, supone apoyar a la reforma y la Monarquía. Hay una tendencia en nuestro partido a convertir lo que son cuestiones de táctica en problemas de principios. Es una tendencia clásica del

sectorismo, que en esta ocasión nos parece aberrante.

Es evidente que las Cortes de Suárez se levantan como un muro contra el ascenso de la movilización de masas, para salvar la Monarquía y las instituciones del estado burgués modelado por el franquismo, para descagar la crisis económica sobre las espaldas de los trabajadores. Este es en realidad el papel de las instituciones parlamentarias en la época actual y en todo el mundo: alzar una barrera frente a la lucha revolucionaria de masas. Y es también evidente que la orientación participacionista de los partidos obreros mayoritarios ha sido determinante para que estas Cortes se pongan en pie. Y que esa orientación, por su parte, solo podía hacerse sobre la base del apoyo —aunque fuese crítico— a la reforma y la Monarquía. Pero para un grupo pequeño como el nuestro, que no podía modificar una realidad que le venía impuesta, participar era la mejor forma de combatir contra los planes burgueses de consolidar la reforma y la Monarquía. Era la mejor forma de incidir en las contradicciones entre la orientación de las masas que iban a votar como una parte más de su lucha por sus aspiraciones y la orientación colaboracionista de las direcciones. Era la mejor forma de contribuir al impulso de las masas por dislocar los planes de la burguesía a través de la participación en las elecciones.

Y debemos dejar claro también, que si bien es cierto que las Cortes de Suárez van a ser el marco de la colaboración entre los partidos obreros mayoritarios y la burguesía, a través del "pacto constitucional", "social" y "autonómico", es absurdo pretender que la participación en ellas debe suponer mecánicamente y en todos los casos acceder a esa colaboración. Ya los bolcheviques demostraron como es posible participar en un parlamento reaccionario surgido para preservar a la autocracia zarista, en lucha por una Asamblea Constituyente y el derrocamiento del viejo régimen, y sin sucumbir a las presiones de la burguesía liberal. Es decir, sería perfectamente posible la participación revolucionaria en las Cortes de Suárez con fines de agitación y de lucha.

7. Las consecuencias del error táctico.

El error táctico del boicot ha tenido diversas consecuencias, algunas de las cuales ya hemos señalado más arriba: cómo dificultaba la defensa de nuestro programa entre las masas, porque nos alejaba de ellas; cómo nos impedía combatir eficazmente contra las ilusiones de las masas en el poder de las nuevas Cortes y en el proceso de la reforma; cómo nos obstaculizaba arraigar en las masas la idea de que con su acción revolucionaria debían barrer las maniobras pseudo-constitucionales del viejo régimen e imponer sobre sus escombros unas Cortes Constituyentes convocadas por un gobierno de los trabajadores. Pero queremos detenernos en las consecuencias que este error ha tenido de cara a la construcción del partido.

Nos encontramos en una fase decisiva para la construcción del partido. La irrupción de las grandes masas en la arena de la lucha de clases, a partir de la muerte de Franco, con todas las consecuencias que ello ha traído, hacen posible dar un salto de gigante en la construcción del partido. Las elecciones constituyían la intervención política más importante que nuestro partido debía afrontar desde su fundación. Estas elecciones debían tener para nosotros un objetivo fundamental: avanzar en la construcción del partido. Era la oportunidad adecuada para dar un giro radical a nuestros hábitos y métodos, adecuándolos a las nuevas exigencias de una intervención abierta hacia las grandes masas. Era una oportunidad adecuada para avanzar en la forja de una dirección partidaria sumamente cuidadosa en todas las cuestiones de táctica, flexible y capaz de dirigir ágilmente al partido. Era, en fin, una oportunidad de oro para atraer al partido a nuevas e importantes fuerzas y mejorar nuestras relaciones con las masas.

El resultado ha sido bien contrario. Las consecuencias de la táctica sectaria y de marginación que ha sido el boicot, son claras. Esta táctica nos impide tener una actuación abierta hacia las grandes masas, y nos ha condenado a una intervención

ción restringida a sectores minoritarios de vanguardia. Ello, ha extremado todavía más los rasgos sectarios y circulistas que había en nuestro funcionamiento y métodos. Así, nuestro partido sigue afincado en formas organizativas y de funcionamiento impropias de una situación de abierta lucha de clases, de multiplicación de las posibilidades legales. Paralelamente, nuestros lazos con el movimiento de masas se han debilitado todavía más, nuestra marginación y aislamiento han alcanzado cotas extremas. En lugar de experimentar un avance en el crecimiento de las fuerzas militantes —siquiera mínimo—, el partido ve sistemáticamente reducidas sus fuerzas.

Hemos despreciado un conjunto de posibilidades para avanzar en la construcción del partido. Porque también con la postura del boicot hemos rechazado un conjunto de plataformas que facilitaba la participación. Es evidente que las posibilidades legales que brindaba la participación no eran las razones fundamentales para estar a favor de ella, pero sí eran razones secundarias. También tenía importancia saber qué ventajas brindaba participar. Y las ventajas eran claras: posibilidades de realizar grandes mitines —incluso como partido—; posibilidades de difundir nuestras posiciones en la prensa y revistas burguesas —con tiradas muy superiores a las nuestras—; posibilidades de difundir nuestras posiciones por la radio y la TV que llegan a millones de personas. Lo que hubiese implicado un paso importante en la imposición de la legalidad de nuestro partido, como así ha sido en otros casos —PTE, ORT, LCR—. En contrapartida las desventajas de nuestra posición han sido claras: prohibición de actos, imposibilidad de aparición en la prensa, etc... *“La situación del P por el boicot es favorable”*

Se puede decir que la campaña de boicot podíamos haberla realizado mejor, eso es cierto. Porque la existencia de 5 tendencias en el partido, el hecho de que la dirección se halle en abierta descomposición, han influido en que haya habido una mala campaña de boicot. Pero esta campaña no podía variar cualitativamente con la orientación táctica que habíamos definido.

8. Es necesario corregir el error.

El error táctico cometido ha tenido consecuencias graves, pero sería más grave si ahora se mantiene el error y se prolonga a otros planos. La prueba de los hechos es la ley que determina si una táctica ha sido correcta o errónea. Esta prueba está ahí clara y contundente, pretender negarlo llevará a nuevos y más graves errores. Lo grave para un partido pequeño como el nuestro no es tanto el error cometido, como el no reconocerlo y sacar lecciones. El partido debe reconocer públicamente su error y sacar consecuencias de ello.

ANEXO 7

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE L.C.R.

1. El planteamiento general ante las elecciones ha sido el que expresó el Buró Político en la declaración titulada "Unidad obrera ante las elecciones", en que la LCR:

— Propuso a todo el movimiento obrero una campaña sobre la base de un PROGRAMA BURGUES (pro-República; sin alternativa gubernamental de clase; eludiendo incluso reivindicaciones como escalas móviles).

— Se pronunció desde aquel momento (14 de febrero) por la participación del movimiento obrero en las elecciones; es decir, para que el movimiento obrero hiciese posible con su participación la maniobra electoral de la monarquía franquista.

— Olvidaba por completo la movilización de masas; ni llamaba a éstas a movilizarse por los objetivos de aquel programa "de unidad obrera" ni el acuerdo propuesto a los partidos

hacía referencia alguna a impulsar la acción de masas. Los métodos, pues, eran ajustados a los objetivos de aquel programa electoral.

El B.P. de la LCR insistía en que aunque no se llegase a acuerdos sobre el programa se realizase una campaña unitaria de las fuerzas obreras. Este unitarismo era su posición básica. Pero es obvio que nada tiene que ver con el frente único obrero sino que consiste en buscar la unidad adaptándose a la orientación frentepopulista de las organizaciones de "extrema izquierda" y en definitiva al PCE. La unidad sobre la base del programa y los métodos de los frentepopulistas.

2. La práctica del unitarismo.

El planteamiento de "unidad obrera" dejaba a la LCR a merced de las ofertas que quisiesen hacer las organizaciones centristas (PCE y PSOE era seguro desde el principio que irían solos). La LCR ponía a su disposición (dentro de ciertos límites) energías militantes y aparato.

PTE y ORT no quisieron saber nada a pesar de la disposición de LCR a llegar a acuerdos con ellos, cuyo contenido programático difícilmente hubiera podido recoger los puntos más elementales de un programa clasista.

MCE y Erakunde exigieron a LCR que firmase un programa directamente frentepopulista o un proyecto frentepopulista global. LCR no pudo estar de acuerdo, pero a afirmado que estaba dispuesta a llevar con MCE una campaña que no mencionase ninguna fórmula clasista de gobierno (y por la República, se supone). Es decir, L.C.R. NO QUERÍA FIRMAR UNA DECLARACIÓN DIRECTAMENTE FRENTEPOPULISTA ("unidad popular", Gobierno nacional de coalición) PERO SI ESTABA DISPUESTA A ENDOSAR UNA LÍNEA FRENTEPOPULISTA EN EL PROGRAMA DE UNA COALICIÓN ELECTORAL. FUERON LOS MAOISTAS LOS QUE NO QUISIERON.

Habiéndole fallado todos estos grupos (que en la terminología del I Congreso de LCR son "partidos mayoritarios de la extrema izquierda"), LCR aceptó sin dificultades las condiciones de OIC y AC (reconstructores del POU). Los trotskistas de LCR han hecho campaña por un programa (el del FUT) que añade a las consignas de "unidad obrera ante las elecciones" un maximalismo consejista que se enfrenta directamente al programa, a las tareas de organización independiente de la clase (tanto a los organismos de tipo soviético como a los sindicatos).

3. Un balance desarrollado deberá recoger minuciosamente los siguientes elementos:

— No han levantado una auténtica alternativa de independencia de clase, no han hecho por tanto trabajo de partido, no han levantado la bandera de la IV Internacional.

Los discursos sobre el socialismo a cargo del cda. Mandel el último dí, hubieran tal vez podido coronar una campaña trotskista pero de ninguna manera podían sustituir la defensa de una alternativa concreta ante las masas trabajadoras a lo largo de toda la campaña.

— Tras ignorar en su proclama inicial la movilización de masas, cuando fue un hecho que los partidos mayoritarios de la clase y los centristas se negaban a impulsar acciones en solidaridad con la Huelga General de Euskadi, en toda una serie de provincias LCR abandonó también cualquier acción en solidaridad con Euskadi.

— Con todo ello han participado ante las masas en el enfoque general dado por las direcciones stalinista y socialdemócrata a la participación en las elecciones (programa y métodos en la teoría y en la práctica).

— Confundida así entre "la izquierda" la LCR ha alcanzado en la campaña una audiencia limitada, sobre todo pequeño burguesa, pero con esta práctica ha deseducado al partido. Y también a los militantes que se dirigen al trotskismo, acercándoles al centristismo y al nacionalismo radical.

LOS ERRORES EN EL ENFOQUE DE ESTA CAMPAÑA

PAÑA GUARDAN ESTRECHA RELACION CON LA LINEA DEL DOCUMENTO "PROYECTO DE TESIS SOBRE LA TACTICA DE LA IV INTERNACIONAL EN EUROPA CAPITALISTA" Y DEL I CONGRESO DE LCR.

Este Congreso fue la primera concreción de la línea de aquel documento, aprobado por el SU el 25 de mayo de 1976. Estableció un programa de acción que fundamentalmente coincide con el expresado en la declaración "Unidad obrera ante las elecciones", es decir, un programa de acción burgués que se pronuncia por la república negándose a luchar por el gobierno obrero. Un programa que confunde la autoorganización obrera con el proyecto stalinista de Congreso Sindical Constituyente, enfrentado de hecho a los organismos de tipo soviético y a los sindicatos.

Esta línea era una línea formulada como medio para una práctica unitarista, adaptacionista respecto de diversos sectores de vanguardia, tal como se ha expresado en la postura de LCR ante las elecciones. Es una línea que impide levantar una bandera auténticamente de independencia de clase, la de la IV Internacional, ante las masas, en la lucha de masas, y por tanto construir el partido.

Hay que revocar ese documento, esa línea que lleva a las organizaciones de la Cuarta en última instancia a ejercer un papel de comparsa de las direcciones tradicionales.

La LCR debe revocar —tal como señaló nuestro III Congreso— la línea de su I Congreso. De no hacerlo, a partir del FUT se vería obligada a competir con OICE por ocupar un lugar que no es el que corresponde a la IV Internacional, sino que es el lugar que antes de entrar en el Frente Popular ocupó el POUM (aunque sin tener ni de lejos el arraigo en la clase que tenía la Federación Catalana del PCE).

Firman: Arpo, Jordi, Pablo, Santiago, Daniel (Val.), Antonio, Irene, Valen, Braulio, Dani (Barna.), Diego, Davis, Víctor, Manolo, Andrés, Felipe (Sev.).

(Está abierto a que sea firmado por todo el que quiera del CC).

ANEXO 8

SUMARIO Y PROPUESTA PRESENTADOS POR EL CDA. VÍCTOR ACERCA DEL CONGRESO DE LA LJC.

I.— Las condiciones políticas previas que señalábamos para la celebración del 1er Congreso de la LJC, que supusiera un avance serio en su construcción y consolidación, no están en absoluto cubiertas: el partido aún no ha debatido el "Contra la Corriente", empezando por su dirección; tampoco ha discutido en serio un balance de la trayectoria de la LJC; los problemas fundamentales de táctica de la LJC no han sido abordados en el partido... Es decir, la LC no ha tomado en sus manos, ha abandonado, las enormes responsabilidades que tenía hacia la LJC.

Tampoco la LJC ha discutido siquiera seriamente las mismas resoluciones del Congreso: cuando a veinte días de la celebración de éste se cambia su orden del día y resoluciones fundamentales llegan a los frentes para su discusión diez días antes, es imposible que la LJC discuta en serio puntos claves.

En estas condiciones, hacerse ilusiones de que el Congreso, tal y como se plantea, va a resolver algo, sería nefasto. En orden a paliar los errores de bulto de este Congreso, propongo: QUE LA FRACCION DEL PARTIDO PROPONGA SU CONVERSION EN CONFERENCIA. Una conferencia que aborde el punto que la LJC sí a podido discutir, el Manifiesto-Programa, y que elija una dirección para la preparación de la celebración, cuanto antes, del 1er Congreso de la LJC. Dirección elegida en función de unas tareas (para cuya formulación se exigiría un mínimo de balance).

2.— Sobre FJCR (resolución que debería presentarse y ser defendida por la fracción). Frente a lo planteado por el cda. Imanol, que considero no responde a la resolución del IIIer Congreso de la LC sino a la que aprobó el CC de abril, que rompía con la del citado Congreso:

a) La LJC lucha por la IJC, entendiendo que ello es inseparable de una línea de masas y de la defensa de un programa internacional desde el punto de vista de la juventud obrera. Considera que la lucha por la IJC constituye una batalla política de la máxima envergadura en la Cuarta Internacional. Entiende que el combate por la IJC implica la lucha por constituir secciones únicas en cada país, incluido el nuestro.

b) La defensa de lo anterior es inseparable para la LJC de la defensa de la LC, pues su tarea clave no es, a fin de cuentas, mas que contribuir a la construcción de la LC y de la Cuarta Internacional. La LJC también lucha por la sección única de la Cuarta en el Estado español. Pero es consciente de la actual división de las filas trotskistas y por ello, en la vía de su superación, se solidariza con la resolución del IIIer Congreso de la LC acerca de sus relaciones con la LCR.

c) En función de las anteriores consideraciones, la LJC cree que la unificación con la FJCR en las actuales condiciones, y con las profundas diferencias que les separan en diversos órdenes, no significaría ningún paso adelante en la lucha por IJC y por la sección única de la Cuarta Internacional en el Estado español.

d) En orden a superar los obstáculos existentes debe abordarse un debate abierto con las FJCR y buscar la unidad de acción para la intervención en la lucha de clases.

3.— La resolución del Congreso de LJC sobre trabajo internacionalista debe contener un nivel de definición y posicionamiento sobre cuál es la actitud de las corrientes de la Cuarta Internacional sobre la IJC. Por lo menos al nivel que lo tiene la LC (sobre la TMI), claro está que pedagógicamente adecuado al nivel de la LJC.

Como voto diferenciado de lo anterior, en relación a la transmisión de las polémicas del partido a la LJC:

4.— La fracción debe actuar disciplinada en la defensa de la actitud mayoritaria del partido sobre las pasadas elecciones, sin libertad de posiciones en este punto.

Víctor (28 de junio de 1977).

ANEXO 9

RESOLUCION SOBRE EL CONGRESO DE LA LJC. ADOPTADA POR EL C.C. (26 de junio)

El Comité Central no ha podido abordar, por falta de tiempo, la discusión sobre la línea de juventud del partido (Contra la Corriente núm. 3) y la valoración del montaje y trayectoria seguida por la LJC. Estos temas serán discutidos en la segunda sesión del mismo Comité Central, que se celebrará próximamente. A falta de esta discusión, los problemas actuales de la LJC, las relaciones entre el partido y las juventudes y la postura del partido ante la celebración inminente del Primer Congreso de la LJC no han podido ser tratados a fondo como debieran.

Sin embargo, en vistas de la convocatoria por el CE de la LJC de su Primer Congreso que se celebrará los días 29 y siguientes, el Comité Central ha adoptado mayoritariamente la siguiente resolución:

1. — El Comité Central de la LC apoya la celebración del Primer Congreso de su organización hermana, la LJC. Y ofrece su colaboración política y organizativa.

El CC rechaza los argumentos aducidos para justificar una propuesta de atraso del Congreso Juvenil o su transformación en Conferencia. Estos argumentos se sintetizaban en dos: la falta de preparación del Congreso por la LJC y la ausencia de un debate previo y clarificación en el propio partido.

El CC ha escuchado el informe del CE provisional de la LJC, constatando las dificultades y atrasos en la preparación del Congreso, pero constatando también que esta preparación es real, y toda la organización juvenil está hoy dedicada a ello. Ha escuchado, y aprobado asimismo, las medidas tomadas por ese CE provisional para ajustar dicho Congreso a las necesidades y las posibilidades reales de la organización. Ante ello, el CC consideraría una actitud irresponsable recomendar a la LJC tal actitud, que tendría unos efectos nefastos en su desarrollo. Considera en cambio, que su actitud militante debe ser la de ofrecer todo su apoyo y colaboración leal para solucionar los problemas y deficiencias y hacer posible que este sea el Congreso que la LJC necesita y que sus militantes esperan.

En cuanto al segundo argumento, el CC ha considerado que el partido no puede imponer sus ritmos y deficiencias propias a la organización juvenil, y que tal actitud sería burocrática. Y ratifica su criterio tradicional, aprobado en el Tercer Congreso, de la plena independencia organizativa de la LJC.

2. — En relación con la celebración del Primer Congreso de la LJC el Comité Central de la LC considera necesario clarificar cuál es el criterio que guía la asignación y selección de militantes del partido para el trabajo en la LJC. Este criterio no es el simplemente numérico ni el de las opiniones políticas personales que los militantes hayan defendido dentro del partido. Sino que es el criterio expuesto en el Cuarto Congreso de la Internacional Comunista, en 1922: "Los partidos comunistas deben ayudar a las juventudes comunistas desde el punto de vista de la organización. Deben asignar a un cierto número de sus afiliados, elegidos entre los más jóvenes, para colaborar en la obra de las Juventudes Comunistas y crear organizaciones de las juventudes en los lugares donde el partido ya posea las suyas". Esto es, la LC debe proporcionar a la LJC militantes que realmente puedan aportarle posibilidades de implantación, dotes organizativas o de dirección, etc.; y no simplemente capacidades políticas en abstracto.

El CC ha visto necesario revisar en todas las localidades, con este criterio y con la mayor concreción posible, los militantes que mantiene en las Juventudes; reduciendo su número en algunos casos.

Por otra parte, el CC recuerda a todos los militantes que intervienen en el interior de la LJC su obligación de someterse al centralismo democrático del partido, defendiendo la línea del partido, cualquiera que sea su opinión personal. Esto debe tener una aplicación estricta en aquellas cuestiones sobre las que el partido ha adoptado una resolución firme.

Igualmente, el CC ha adoptado como criterio general a aplicar en relación con la LJC el no copar los órganos de la organización juvenil con militantes del partido, favoreciendo siempre que sea posible el quedarse en minoría numérica dentro de dichos órganos.

3. — En relación con la FJCR, que constituye uno de los puntos de la agenda del Congreso de la LJC, el CC ha decidido imponer a todos los militantes de la LC que militan también en juventudes la defensa de la línea de su Tercer Congreso. Ante la propuesta de unificación inmediata que la FJCR hace a la LJC, los militantes de la LC deberán defender la siguiente resolución, deducida de la carta a la LCR aparecida en el Combate núm. 54, y que fue aprobada como versión externa e inteligible de la resolución del Tercer Congreso:

" — El Primer Congreso de la LJC saluda la constitución de la FJCR, organización juvenil trotskista ligada a la IV Interna-

nacional.

Las relaciones con la FJCR se encuadran dentro de las tareas de reconstruir la Internacional Comunista de la Juventud, con secciones únicas en cada país, sin hacer abstracción de la situación actual de división de las filas trotskistas en una serie de países.

— Sin embargo, el Congreso cree que la propuesta de unificación inmediata, realizada por la FJCR, no considera las posiciones políticas, los programas y las prácticas de cada una de las organizaciones, y por lo tanto está planteada de forma incorrecta. Se plantea sin más la unificación sin considerar la necesidad previa de clarificar la línea política que ha de seguir la puesta en pie de una sección única de la IJC. Por estos motivos tenemos que rechazar la propuesta que se nos hace.

— El Congreso considera, por el contrario, que es absolutamente necesario redoblar los esfuerzos por superar los obstáculos actuales a la unificación de las organizaciones juveniles de la Cuarta en el Estado Español, desarrollando un debate franco y abierto sobre las actuales divergencias y con vistas a su superación.

— Ante ello, el Congreso decide plantear las siguientes tareas:

* Abrir la discusión en la LJC sobre ello, y en concreto encargando al CC elegido que aborde esta discusión preferentemente.

* Iniciar un debate franco con la FJCR, sobre el programa y la táctica, con el objetivo ya señalado.

* Estrechar lazos entre ambas organizaciones, a través de una intervención común (campañas, campañas internacionalistas...).

* La propuesta a la FJCR de una Conferencia Ibérica de Juventudes Trotskistas, a celebrar entre la LJC, las FJCR y las juventudes trotskistas portuguesas, en proceso de creación".

Evidentemente, esta resolución no es obligatoria para la LJC (que es organizativamente independiente), sino para los militantes de la LC, que deberán defenderla en su espíritu y letra.

4. — El CC ha estudiado las repercusiones del actual debate de la LC en el interior de la LJC. Cree que no es conveniente que la LJC reproduzca las discusiones del partido, y menos aún los reagrupamientos internos, tendencias y fracciones. Sin embargo, considera necesario informar a la LJC y a sus militantes de estas discusiones. Para ello propone a la LJC las siguientes medidas:

— El paso, organizadamente, de los boletines de debate (plataformas de tendencia y otros textos posteriores) a los militantes de la LJC que lo deseen.

— La organización de asambleas o reuniones, diferentes a las habituales de círculos, agrupaciones o comités, y preferentemente de ámbito local, reuniones con carácter informativo, donde representantes de las diferentes tendencias de la LC puedan exponer sus planteamientos. En dichas reuniones, los militantes de la LC deben evitar reproducir la discusión del partido, ya que se trata de reuniones de tipo informativo para la LJC. El CC recomienda el cuidado en la programación y desarrollo de dichas asambleas y reuniones, que no deben interferir la actividad e intervención de la LJC. Toda esta organización debería estar perfectamente centralizada por el CE de la LJC en colaboración con el CE de la LC.

El CC recuerda nuevamente la obligación de disciplina a que están sujetos los militantes del partido, en la defensa de la línea mayoritaria del partido, y en no confundir el marco del debate, que deberán realizar en el partido y no en las juventudes. El Comité Central hace un llamamiento a todas las tendencias a la lealtad y la colaboración en esta tarea.

ANEXO 10

MOCION SOBRE LOS CRITERIOS SOBRE EL TIPO DE MILITANTE DEL P. EN LA L.J.C. CARA AL I^{er} CONGRESO DE ESTA

- 1.— Entiendo que la tarea fundamental de la fracción del P. en las Juventudes cara a este Congreso es ganar a éstas a la línea del P. sobre juventud.
- 2.— Entiendo que esta línea recogida en el "Contra la Corriente" no ha sido suficientemente discutida en el P., pero en todo momento se basa en las bases políticas y metodológicas aprobadas en el III^{er} Congreso del P.

Consideramos:

- A) Que el criterio primero y fundamental sobre el que el P. y sus órganos (CL, etc.) elijan los militantes que la fracción va a defender en las candidaturas del Congreso de LJC sea la **asunción demostrada en la práctica de la línea aprobada en el III^{er} Congreso de la LC**. Las candidaturas pueden incluir a cdas. con posiciones discrepantes pero es preciso tener en cuenta como uno de los factores, que quien mejor puede hacerlo es quien mejor haya asumido la línea, habiéndolo demostrado.
- B) Subordinado a lo anterior, puede interesar incluir cdas. de las tendencias existentes en las candidaturas, ya por su peso en el trabajo en juventud u otras razones, para responsabilizarlos en la ejecución de la línea aprobada.
- C) También subordinado al primer punto está el hecho de que los cdas. reunan capacidades de organización e iniciativa autónoma cara a que puedan contribuir directamente y con energía en el lanzamiento de la LJC.

12 F/ 25 C/ 15 Abs./

ANEXO 11

CUARTO CONGRESO

La Tendencia Marxista propone al CC —tras discusión en el conjunto de la Tendencia— el siguiente **orden del día**:

1. Crisis de la IV^a Internacional. Perspectivas y tareas.
Como subpuntos de este debate internacional global:
1.1. Documento Europeo.
1.2. L.C.R.
2. Situación política en el Estado español. Perspectivas y tareas.
3. Mujer y Juventud.
4. Balance de la LC desde el III^{er} al IV^o Congreso.
5. Elección de la dirección.

La T.M. no prejuzga el orden de los distintos temas.

En cuanto a ritmos, entendemos que el objetivo prioritario de la LC es una clarificación política profunda de los problemas que han abocado a nuestro Partido a una crisis sin precedentes. Una inserción en el movimiento intensificada y la discusión política deben ayudar a la organización a superar esta crisis.

La magnitud de los problemas planteados por el conjunto de las tendencias —y en especial la T.M.— aconseja agotar los tres meses de discusión política que preven los Estatutos a partir de la aparición en el P. de los textos fundamentales. La celebración del IV^o Congreso a principios de Noviembre puede permitir cumplir satisfactoriamente los objetivos anteriormente apuntados.

T. Marxista

AL PARTIDO, AL CONJUNTO DEL MOVIMIENTO TROTSKYSTA, AL SECRETARIADO UNIFICADO:

Hacemos saber al conjunto de camaradas de la LC y de la IV^a Internacional que consideramos la **convocatoria del IV^o Congreso** —temática y ritmos— efectuada por la mayoría del CC en esta Primera sesión del 25-26 de junio, como **absolutamente burocrática**.

En esencia, la apresurada convocatoria de nuestro próximo Congreso persigue un **objetivo central: la liquidación de la discusión política en nuestro P.** A nuestro entender esto obedece a dos razones fundamentales:

1. Acelerar el curso de **unificación oportunista con la LCR** preconizado por la TLT.

2. Evitar que el P. discuta el conjunto de posiciones programáticas, tácticas y organizativas que defiende la TM y que afectan a cuestiones fundamentales del acervo de la LC.

Pedimos al conjunto de la militancia de nuestro P. que apele a la decisión del CC y revoque una resolución totalmente liquidadora.

Saludos Comunistas

Firman: Alberto, Anabel, Andorra, Carlos, Chus, Demián, Herrick, Luz, Pablo, Roberto, Rommel, Sergio, Tomás y Tonio.

Barcelona, 27 de junio de 1977

ANEXO 12

PROPIUESTA DE IV^o CONGRESO DE LA T-5

1.— Orden del día:

- a) Documento Europeo. *
- b) Juventud. *
- c) Situación política y tareas (a modo de sistematizar la táctica de construcción de la sección de la IV^a en el Estado español).
— Recogiendo en apéndices explícitos: Juventud, mujer y cuestión sindical.
- d) Crisis de la IV^a Internacional y de nuestro P. (balance).
- e) Divergencias y relaciones con LCR. *

2.— Textos base:

Debe fijarse una fecha a cortísimo plazo para disponer de ellos, para cada uno de los temas (15 de julio por ejemplo).

3.— Rítmos:

Convocatoria de Congreso a tres meses de poseerse los textos base por las diferentes células del partido (sobre Octubre o Noviembre aproximadamente).

Escalonamiento de asambleas por temas o agrupaciones lógicas entre ellos (4 ó 5) a iniciar en el mes de agosto.

PROPIUESTA DE LA T-5 SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

La Tendencia 5 no reconoce otra dirección políticamente legítima que la que puede constituir ella misma. En efecto, la TLT-TO (estrechamente unidas en los posicionamientos de las últimas sesiones del CC) se ha evidenciado que rompen con las decisiones del III^{er} Congreso en puntos fundamentales como las relaciones con LCR, además de vaciar de sentido las consignas fundamentales de nuestro programa de acción en la dirección cotidiana del partido, la línea de juventud, etc.

Además, estas tendencias han empezado a llevar a la práctica sus propias posiciones abandonando las del Congreso.

La T-5 reivindica, pues, la mayoría en el Cté. Ejecutivo.

Sin embargo, el CC, resolución tras resolución, está dictando una línea ejecutiva contraria, negando este respaldo a la T-5 para dársele a las propuestas de TLT-TO.

A la vista de este hecho, y acatando forzosamente las decisiones de la mayoría del Comité Central, la T-5 piensa que es indispensable una absoluta claridad sobre qué línea dirige la actividad diaria del partido. Es indispensable evitar las ambigüedades que últimamente han venido dándose a los ojos del partido.

Por lo tanto, pensamos que la TLT y la TO deben garantizar los dos tercios en el CE. Los miembros de la T-5 colaborarán lealmente, dedicando las energías de sus mejores cuadros a cuantas tareas les encargue el CC y el CE.

Estamos de acuerdo en que los cdas. Víctor y Davis dejen el CE (aunque parece existir una imposibilidad física por parte del cda. Pablo para desempeñar sus actuales funciones, y a la vista de este hecho la T-5 propone le sustituya en ellas el cda. Víctor, pasando el cda. Pablo a desempeñar las tareas de vocal en Madrid, lo que le permitiría resolver su problema sin dejar de proporcionar una aportación al CE que consideramos insustituible).

Al propio tiempo, dada la existencia de cuadros de TLT capacitados para conseguir la proporción de 2/3 antes dicha, la T-5 propone que los vocales de Catalunya y el País Valencià sean de TLT.

En cuanto al tercio restante, en nuestra opinión debería ser cubierto por las tendencias minoritarias siendo normal que participase la TM en la persona del cda. Roberto.

ANEXOS 13 y 15

DECLARACION DE LA T.L.T. PRESENTADA EN LA 1a SESION DEL C.C. DE JUNIO '77

Tras el pasado CC. la crisis de nuestro P. se ha agravado. Ello ha sido debido a dos tipos de factores. Unos referidos a la actuación del conjunto del P. y otros a determinadas actuaciones de tendencias.

En el primer capítulo hay que colocar

La crisis de dirección y como se ha reflejado en la inoperancia del C.E. El equilibrio existente en su seno en la correlación de fuerzas entre las tendencias ha dificultado su operatividad. De igual forma la confusión que ha habido entre los debates ejecutivos y aquellos que se situaban en la perspectiva del IV Congreso, también ha dificultado dicha operatividad. Esta crisis —paralización de la dirección en una situación de la importancia de las elecciones (al margen de la línea que se lleva)— ha tenido graves defectos en el partido.

2) La T.L.T. considera (aunque alguno de sus miembros discrepa en ello) que la política errónea de Boicot, ha tenido también graves repercusiones en el P., pues al situarse fuera del curso real de las masas, de sus contradicciones reales, nos impide:

- Incidir en la conciencia de estas, partiendo de su real situación.
- Situarnos con nuestro partido en el centro de sus imposiciones y desbordes, durante la campaña electoral.
- Nos ha cortado la relación con ellas, dificultando nuestro crecimiento e introduciendo factores de desmoralización y desconfianza política en nuestras filas.

En cuanto a la actuación de las tendencias debemos contar:

1) Los métodos empleados por la T.M. en el C.E. como en el CC. argumentaron ora desde un punto de vista pretendida-

mente "leninista trotskystas ortodoxo" (con el que no están de acuerdo), ora desde el punto de vista de sus verdaderas posiciones. Con ello han confundido y están confundiendo los verdaderos debates que ellos plantean con debates en los que no creen. Están a la vez intentando crispas y enzarzar debates sobre posiciones en las que ellos no creen. Este método de bloque es empleado repetidamente en su plataforma. Así afirman, con todo el cinismo, que para no hacer largo y pesado el análisis de la T.M. se remiten a los boletines de nuestra organización. ¿Pueden reclamarse de una valoración histórica hecha desde la defensa del programa de Transición, del partido leninista, de la caracterización Trotskysta de los E.O.; unos cdas que están en desacuerdo con tales puntos esenciales? Es evidente que no, pero, la T.M. prefiere coincidir en los calificativos de oportunistas, revisionistas, etc... antes que aclarar sus propios punto de vista. Este no es el camino para llevar debates reales en base a las verdaderas posiciones. Si es la vía de intentar bloques contra enemigos comunes pero sin principios comunes.

2) La constitución de la TS también significa a nuestro entender un paso en falso que va a oscurecer el debate.

Limitan las crisis de la L.C. a causas internacionales. Con ello, a nuestro entender ofrecen una panacea para no enfrentarse al conjunto de las causas que están en la base de nuestras crisis, y que obligarían a una revisión crítica de nuestra historia. Sin embargo esta es una diferencia política que el debate resolverá. Donde a nuestro entender está el error más grave y que tiene como consecuencia una obstaculización del debate, es en el tipo de alternativa internacional que ofrecen.

Los cdas explican el mismo carácter de su plataforma cuando hablan de "los vacíos y el escaso desarrollo de algunos puntos fundamentales de nuestro programa, la falta de una clara visión del papel de la FLT en la crisis de la IV Internacional, y el desconocimiento de las diversas opciones que se barajan en la internacional" (ver plataforma de la T-5). Pero desgraciadamente los cdas no deducen de esta, su propia valoración, incapacidad para dar una alternativa internacional en cualquier sitio. Simplemente deciden que no pueden constituirse en toda la internacional pero si en el Estado Español.

¿Cómo se puede montar una tendencia que pretenda dar una alternativa internacional sino está claro el papel de la FLT? Una alternativa internacional que tiene vacíos y escaso desarrollo en algunos puntos fundamentales? Esta no es una alternativa capaz de resolver el debate internacional. Los camaradas lo saben y lo han escrito. Sin embargo han optado por montar una tendencia que al tener oscuros puntos que ellos mismos consideran fundamentales, es un bloque. Están unidas tras caracterizaciones pero son incapaces de ofrecer alternativas al debate que ellos mismos consideran la única causa de nuestra crisis, ... el debate internacional. Un bloque tal, solo puede que oscurecer y dificultar el debate.

El conjunto de todos estos elementos han agudizado la crisis del P.

EL IV CONGRESO QUE PROPONEMOS

Ante la gravedad de la situación, planteamos la necesidad de un congreso lo más rápido posible para resolver la actual crisis.

Dicho Congreso debería abordar los siguientes temas:

- 1/ Situación política y tareas
- 2/ Sindical (punto pequeño que solo sería introducir los elementos que obligue los cambios en la situación o a que los que la práctica haya demostrado como incorrectos de la resolución del III Congreso).
- 3/ Documento Europeo.
- 4/ Diferencias con LCR.
- 5/ Relaciones con LCR.
- 6/ Balance.
- 7/ Elección de dirección.

Pensamos que la necesidad de su convocatoria lo antes posible justificaría que, como se ha hecho otras veces y con el consenso de otras tendencias, se realizase en la primera semana de septiembre. Dado que las otras tendencias no estuvieron de acuerdo en el C.C. nos vemos obligados a cumplir estrictamente los estatutos que preveen un plazo de tres meses. En este caso y dada la

te los estatutos que preveen un plazo de tres meses. En este caso y dada la fecha de aparición de las plataformas de tendencia, proponemos el X. de septiembre.

UNA DIRECCION HASTA EL IV CONGRESO

Para llegar a este congreso de la mejor forma posible, vemos necesario acabar con la actual parálisis de la dirección. Para ello y como mayoría del C.C. proponemos ser la mayoría en el C.E. colaborando con la T-5 como minoría.

No podemos prometer una dirección que actue prescindiendo de la grave crisis actual. Tal dirección surgirá del próximo congreso. La dirección que proponemos es una dirección de emergencia, que pare la actual crisis y lleve al partido a un congreso en donde esta se salde políticamente. Ello deberá hacerse manteniendo la intervención centralizada al máximo posible. Tres tareas se nos presentan como centrales: 1) El proceso de organización y preparación del Congreso. 2) Intervención centralizada, en especial fortaleciendo y mejorando el Combate. 3) Dirección política de las juventudes. En la medida de lo posible y teniendo en cuenta la actual situación y lo apretado de los ritmos intentar centralizar al máximo posible la intervención sindical.

De cara al Congreso proponemos una comisión con un miembro de todas las tendencias existentes, dependiente del C.C. y el C.E., para intentar llegar a posturas y soluciones comunes a los problemas que se presenten.

Estamos en contra de que a tres meses de un congreso se reestructuren direcciones locales y nacionales. Pensamos que direcciones con mayoría de otras tendencias leales al P. pueden perfectamente dirigirlo. Ello puede ser beneficioso dada la actual situación. En el nivel de órganos intermedios solo estamos dispuestos a aquellos cambios que resulten necesarios por razones ajenas al actual debate.

ACERCA DE NUESTRA PLATAFORMA DE TENDENCIA

Tras los nuevos debates y tras la publicación de la plataforma de nuestra tendencia y los primeros debates sobre ella en el P. creemos necesario hacer algunas precisiones y ampliaciones.

1) En primer lugar en lo referente al Balance. En el se critica un método sectario de construcción del P. Se ve como este método se ha reflejado, en la concepción del Partido, en el problema de la construcción de la dirección, en el tratamiento de las tendencias, como se ha expresado también en la cuestión de LCR. En lo referente a las relaciones con el movimiento de masas se critica errores puntuales, pero no se hace un análisis histórico suficiente para detectar la causa de los errores. Estos parten de la misma constitución de la LC que nos enfrentó al movimiento de masas con unos principios y una estrategia correcta, pero sin táctica. Ello llevó a solventar muchos problemas tácticos reduciéndolas a problemas de estrategia y principios. Se creó una educación y una metodología errónea. La máxima expresión de esta visión abstracta y sectaria que deducía mecánicamente de los principios y la estrategia las cuestiones tácticas fue la T-5 de noviembre del 73 y toda la "teoría y práctica" de los planes de lucha. La primera rectificación, si bien representaba una voluntad correcta, planteó un nuevo debate abstracto que sustancialmente no rompía con los planteamientos anteriores. Fue la segunda rectificación, con las discusiones de agitación y propaganda, el cambio de Combate, los que marcaron un inicio de ruptura con la metodología sectaria anterior. Sin embargo el error de deducir mecánica-

mente de los principios y la estrategia las cuestiones tácticas, iba a seguir operando en el partido. El Giro a la UGT, la línea de la resolución política del III Congreso, siendo esencialmente correctas, se veían obligadas a forzar los análisis a llevarlos casi al terreno de los principios trazando hipótesis rígidas para justificar los virajes tácticos. Así el "solo la H.G", la irreversibilidad del proyecto del PCE, se convirtieron de las hipótesis más probables, en cuestiones ineluctables sin las cuales no se podía justificar una táctica. Siendo correctas las orientaciones tácticas en estos puntos, persistía una metodología errónea que posteriormente se volvería a expresar. En el mismo Congreso se expresó con la llamada táctica de Alianza Obrera. Esta formulación del programa, se convirtió en una táctica. Las tareas de propaganda y agitación que se debían hacer en torno a ella se convirtieron en tareas de organización. Solo después del fracaso de fantasmadas como la de pueblo Seco se rectificaron. Con este error propagandista y su consiguiente teorización objetivista se obscurecía las verdaderas tareas de organización de F.U. que, en el terreno de los partidos, pasaban fundamentalmente por la unidad de acción.

La necesidad de extremar los análisis para justificar las tácticas de llevarlas a cuestiones casi de principios, estan en la base de los errores en la caracterización de CCOO como "sindicato" cometidas tras el Congreso. En las posiciones de algunos camaradas sobre el paso de nuestro partido por la ventanilla. Y, según pensamos la mayoría de la T-5, en la táctica de Boicot a las elecciones. (Este último punto es posición mayoritaria, aunque toda la T-5 está de acuerdo en el papel que juegan en toda nuestra historia, los análisis objetivistas, la confusión entre programa y principios de un lado y las cuestiones de táctica de otro). La misma T-5 reconoce este tipo de confusiones entre tácticas y principios costumbre de hacer de los errores virtudes, se inventan una nueva categoría marxista que se llama las "tácticas principistas". (Ver su plataforma).

En lo referente a la falta de debate internacional del que habla la introducción a la plataforma de nuestra tendencia, es necesario también profundizar en una explicación. La plataforma de la T-5 llevando al extremo lo erróneo de nuestro partido nos ha refrescado argumentaciones que permiten dar una explicación a porqué tradicionalmente se ha despreciado los debates internacionales. En efecto si pensamos —como afirma la T-5 que la batalla internacional hay que llevarla desde "las posiciones de nuestro partido y su desarrollo" y que con este "desarrollo internacional" podemos "enfrentar correctamente la batalla para solucionar la crisis de la internacional" podemos "enfrentar correctamente la batalla para solucionar la crisis de la internacional", es decir, si se comprende el debate internacional como un simple desarrollo de nuestras posiciones generales, y no como un debate en donde estas posiciones deben corroborar su corrección o no frente a hechos nuevos que es preciso analizar en concreto, se comprende que siempre se le haya quitado importancia a un debate que son solo "desarrollos" de posiciones que en lo esencial ya tenemos. ¡De nuevo las relaciones esquemáticas y sectarias entre los distintos puntos de nuestro programa!! Estos elementos aquí citados junto con los que vienen en la introducción a la plataforma de tendencia serán los ejes fundamentales del balance que presentaremos para su discusión y aprobación en el congreso.

Creemos que respecto del balance, y debido a que son cuestiones que afectan a la vida del Partido fundamentalmente como experiencias de las que debemos aprender, solo debe exigirse en la tendencia un acuerdo con las grandes líneas, pero no con todas las particularidades. Tal es el acuerdo entre la mayoría que esta por que se debería haber participado en las elecciones y los que defienden que fue correcto el boicot.

2) En cuanto a la situación política y las tareas y puesto que hay hechos nuevos, se va exigir una definición que será mucho más decisiva, que la referida al balance, pues tiene repercusiones inmediatas a la hora de dar una alternativa al partido. Sin embargo para ver si la tendencia debe definirse

sobre este debate, y en tal caso que elementos debe introducir en su plataforma, esperamos al debate en el Comité Central.

25,26 Junio

ANEXO 14

EN DEFENSA DE LA LC., EN DEFENSA DE LA IV^a INTERNACIONAL (Declaración de la Fracción Trotskista).

I. LA CRISIS ES GRAVE

Todos estamos de acuerdo en este punto. El problema se presenta en el momento de definirse sobre la naturaleza de esta crisis y, por tanto, de cuál es la salida más adecuada.

a.— Para la T-5, la magnitud e importancia de la crisis no debe escondérse ni tergiversarse. Entendemos que esta crisis descansa en la falta de sistematización y desarrollos que implica nuestra línea de construcción del partido en relación a una orientación clara a las masas, lo cual toma en cuenta la posición que sostenemos frente al stalinismo y la socialdemocracia, diferente contrapuesta a la que sostienen Madel y Lambert. Esta crisis por la que atraviesa nuestro partido, proviene más exactamente de la contradicción que implica sostener un conjunto de avances programáticos y una serie de opciones tácticas que nos ayudan a dar cumplimiento a la consigna ¡a las masas! que fue clave en el II^o Congreso, cara al enfoque de la construcción del partido, y el mantenimiento de un nivel de práctica incorrecta junto a la falta de desarrollos y mayor sistematización de la táctica global de construcción del partido, hoy y aquí, como sección de la Cuarta Internacional.

Así, nuestro III^{er} Congreso condensó nuevos avances programáticos y señaló tareas en relación a organizar a la clase (dentro de esto se contempla la opción táctica por UGT-CNT) como punto central cara a la construcción del partido en el esfuerzo para mejor organizar a la clase. También se intentó sistematizar el más alto nivel alcanzado, una táctica global de construcción del partido: pero esto se hizo en forma desvinculada de la situación política en que estábamos y de las tareas que ésta nos obligaba, lo cual ha permitido que este intento pasara prácticamente sin pena ni gloria.

Proseguir esta tarea no podía ser un esfuerzo nacional. No debía haberlo sido nunca. Si nuestros esfuerzos los insertábamos en racambiar la línea política de la IV^a, para enderezarla, no había y hay una manera: armando al partido con las experiencias y desarrollos sobre los problemas fundamentales de la lucha de clases mundial, en particular sobre cuáles son las tareas del movimiento obrero en el actual periodo y cómo se expresan las contradicciones con el stalinismo y la socialdemocracia. Era dentro de este esfuerzo que adquirían fuerza los pasos en la construcción de la sección española de la Cuarta.

No abordarlo así, en un periodo de exacerbación de la lucha de clases, era condenarse a la impotencia para combatir dentro de la Cuarta a la política centrífuga de la TMI y asimismo a todos los que se reclaman del trotskismo fuera de ella. Nos dificultaba tremadamente el poder establecer una relación coherente con la clase obrera en el propio estado español, en el esfuerzo, en que estábamos y estamos empeñados, de construir el partido que se precisa y ello, a pesar de las ingentes posibilidades de avanzar en tal cometido.

b.— Para la TLT, la crisis vendría originada por el mantenimiento de unas relaciones de tipo sectario (tanto internas como externas, es decir, con el mov. obrero), siendo la resolución tomada por el III^{er} Congreso al respecto de las relaciones a sostener con la LCR, una muestra clara y evidente de tal sectarismo.

Nosotros entendemos que los cdas. de la TLT deberían ser

mucho más claros: ¿en qué punto o puntos de nuestro programa, de nuestras opciones tácticas, etc., ven el sectarismo? No concretarlo en contenidos políticos lo reduce a algo muy abstracto. Y es en el punto que para estos cdas. se condensa el supuesto sectarismo: las relaciones con la LCR, donde las condiciones que se colocan cara a la "unificación principista" son: "...un acuerdo principista, el respeto al centralismo democrático y a los avances organizativos dados por el trotskismo en el Estado español —que no suponga una liquidación de cuadros y de relaciones con la clase—" (pág. 6, bol. núm. 9), donde más abstracta y vacía es la afirmación que se hace, al no precisarse cuáles son los contenidos políticos que equivalen al acuerdo principista, desde qué óptica se contempla y evalúa, por tanto, cuáles son los avances organizativos dados por el trotskismo (¿la LCR?) y qué se entiende por liquidación de cuadros y de relaciones con la clase.

Con tales asertos solo introducen confusión, tanto más cuando estos cdas. se continúan reclamando del III^{er} Congreso, aunque asistimos a una puesta en duda, lenta pero inexorablemente, de cada uno de los puntos en la práctica cotidiana, introduciéndose correcciones que poco tienen que ver con la línea que se reclama, y si muchas veces con la práctica incorrecta desarrollada.

Los cdas. de la TLT, al no explicar los contenidos políticos de lo que ellos consideran el nudo de la crisis, sustituyen la definición de las tareas cara a la construcción del partido en y para el impulso de la acción y organización de masas, por una milagrosa "unificación principista".

Puede que los cdas. piensen que, frente a la crisis evidente de nuestro partido, prefieren prescindir de cinco años de lucha contra la orientación que —en formas diferentes pero similares— centran la tarea de construcción del partido en la persecución de los cuadros naturales de la clase (como es el caso de TMI y, fuera de la Cuarta, del CORCI). Puede que su fuerza se haya agotado tras más de 3 años de estar afiliados a la FLT y no levantar alternativa de combate eficaz, y asustados por una alternativa que se nos presenta liquidando las contradicciones por la vía de precindir de postulados fundamentales del leninismo y del trotskismo (como es el caso de la TM), renuncian a proseguir el combate en el que viene empeñado nuestro partido y prefieren quedarse con el proyecto mandelista que lleva ya más de 25 años de fracasos en sus espaldas, con la vana esperanza (¿la tienen?) de que con cuatro críticas y un par de adobos principistas, que es lo que, a lo sumo, puede proporcionar la FLT, puedan cambiar el carácter de la política que impone hoy en la Cuarta Internacional.

c.— Pero lo dicho hasta aquí solo son posiciones políticas diferenciadas. Diferencias que, cada día que transcurre, van incrementándose o mostrándose con mayor claridad a partir de la discusión de temas cotidianos: caracterización de la situación política actual y las tareas que de ella se desprenden, balance de nuestra actividad contra las cortes continuistas de Suárez, concepción de la LJC, algunos aspectos en el terreno sindical y también en cuáles son los puntos políticos que el Cuarto Congreso debería abordar para dar cumplida salida a nuestra situación actual, sin que esta salida signifique la disolución del programa y marco que lo sostiene: hoy, la LC. Pero repetimos, hasta aquí, solo son posiciones políticas divergentes y por tanto no desprendemos de estas divergencias, por graves que nos parecen, la necesidad de transformarnos en fracción: sería suficiente con desarrollar un combate político como tendencia (por eso se formó la T-5), además de prevenir al conjunto del partido sobre el peligro que, en nuestra opinión, representan estas posiciones sostenidas por la TLT, de que lleve a los cdas. que las sustentan a ver cada vez más la vida de la LC en la que militan, desde la óptica de otro marco organizativo, en concreto el de la LCR. Claro está que esto no tiene porque ser mecánico ni tan siquiera estar en la intención de los cdas., pero es un peligro objetivamente derivado de las posiciones y la advertencia es justamente para conjurarla.

II. PORQUE DE T-5 A FRACCION TROTSKYSTA

Sencillamente porque entendemos que toda una serie de hechos que a continuación reseñamos, nos dan claridad en que la actividad organizada que supone estar en la TLT, cara a que el IVº Congreso decida sobre la "unificación principista" con LCR, está deviniendo en una actividad organizada fraccional.

Los hechos serían:

a.- En el último CC de nuestro partido (fines de junio) se cortó el paso a un aspecto fundamental que todo partido leninista tiene que conservar a toda costa: la **posibilidad de un debate mínimamente serio, suficiente y enteramente democrático**. Sabido es que si existen una serie de discrepancias políticas e incluso un conjunto de hechos de tipo fraccionalista o burocrático, el debate, ordenado pero enteramente democrático, es la única ventana por la que puede entrar el aire fresco y recambiar el envenenado. Si se cercena esta posibilidad, nada queda. Y esto es lo que los cdas. de la TLT miembros del CC impusieron a éste pesando con su mayoría dentro del órgano:

— En relación a los temas u orden del día para el Cuarto Congreso, los cdas. plantearon sólo aquellos que a ellos les parecía suficiente: situación política y tareas, documento europeo y divergencias con LCR, relaciones con LCR y balance. Prescindieron de aspectos tan vitales para entender la propia crisis de nuestro partido y para tener claridad en cuanto a cuáles tienen que ser nuestras relaciones con la LCR, como es el punto de crisis de la Cuarta Internacional. Prescindieron del punto tan importante como el de juventud y hubo una negativa a abordar el punto de situación política y tareas como **concreción y sistematización de una táctica global de construcción de la sección española de la Cuarta Internacional**.

Por votación mayoritaria se impuso, a pesar de tal propuesta, el punto de crisis de la Cuarta: llamamos a defender esta adquisición, aunque sea parcial, debido a su gran importancia.

Queremos hacer constar, para que quede claro, que los temas a abordar por los Congresos y a modo de propuesta al mismo, lo determinan obviamente los CC y por su mayoría; en este sentido no es criticable nada. Pero queremos resaltar como se trata de un planteamiento que no responde a los temas que el partido, el nuestro: la LC, precisa para clarificar su crisis y definir sus tareas. Claro está que esto es una opinión contra otra opinión, pero la cosa no queda aquí.

— Lo grave es el incumplimiento —sobre aquellas bases— de lo que, en el artículo 17 de nuestros estatutos aprobados en nuestro Primer Congreso y reformados en el IIIº, queda absolutamente claro: "...Los textos del Congreso deben estar en poder de las células como mínimo tres meses antes de su apertura".

En contra de esto, estos cdas., sin mencionar en un principio siquiera los textos base para el IVº Congreso, se proponen unos ritmos absolutamente frenéticos: 2 asambleas en Julio, una en Agosto y Congreso a fines de Agosto. Por si fuera poco, acaban planteando como textos base para el Congreso, las plataformas de las tendencias TLT, TM y T-5 (que con fechas de 12 ó 25 de mayo, no aparecen al partido hasta los días 18, 19 y posteriores de junio), cuya temática no cubre siquiera los temas que ellos mismo habían propuesto como orden del día del Congreso.

La fecha del Congreso, como resultado de la contraposición que efectuamos T-5 y TM, fue retrasada a mediados de septiembre, pero esto no significa un cambio cualitativo y continuamos considerando en extremo burocrática esta medida, pues elimina toda posibilidad de discusión mínimamente seria y responsable. Mantenemos la defensa del cumplimiento de los estatutos en este sentido, fijando un plazo absolutamente corto para disponer de los textos base que se precisen.

— Por si fuera poco, los argumentos que se emplearon por

diversos cdas. de la TLT para avalar la anterior medida burocrática, no son menos incorrectos. Se adujo a la grave situación de crisis del partido (cosa más que evidente) y en particular a cómo sectores de militantes de Euskadi (Navarra principalmente) no aguantarían mucho tiempo más en el partido si se posponía más allá el Congreso.

En nuestra opinión, es lamentable que cdas. de Navarra (los pertenecientes a la TO) decidiesen irse a la LCR sin discutir siquiera en el partido. No obstante, estos cdas. decidieron quedarse a propuesta del Comité de Navarra y, al margen del por qué sufrieron este cambio, lo realmente lamentable es que parte de la dirección (en este caso los cdas. del CC miembros de la TLT) se coloquen a dar prisas al conjunto del partido y a plantear un orden del día justo a la medida de lo pedido por los cdas. de Navarra y poco más; es lamentable que los cdas. de la dirección pertenecientes a la TLT, se coloquen en cabeza de estos sectores del partido y propongan esta parodia de Congreso.

Es evidente que estas medidas impuestas por votación mayoritaria en el CC, se contraponen a los estatutos. Resulta evidente que tal imposición es la imposición de lo que piensa una tendencia del partido (la TLT) y no una medida que ayude al partido. Podemos discutir quien lleva la razón sobre cuáles son los temas claves a abordar, pero lo que no se puede hacer es dejar de hacer referencia y aplicar lo que es el programa y posiciones del partido, y mucho menos en lo concerniente a evitar una discusión democrática saltándose los estatutos.

b.- También en este mismo CC, a la par que se sustituía el debate democrático por una parodia burocrática, pudimos observar como estos cdas. no consideran en su importancia vital la tarea de dirigir al partido en su intervención en la lucha de clases.

Pudimos observar cómo en la propuesta de reestructuración del Comité Ejecutivo, se sacaban dos secretarías (juventud y sindical). Tomando en cuenta que el secretariado del ejecutivo ya venía funcionando sin la secretaría de agitación y propaganda por falta de brazos disponibles, queda bastante claro que será bastante difícil dirigir al partido en su intervención diaria.

El problema que se quería subsanar asegurando una mayoría operativa dentro del CE en favor de la TLT (puesto que eran las posiciones mayoritarias dentro del CC), no es incorrecto en sí, pero no debía implicar el eliminar secretarías sino, simplemente recambiar a sus titulares (cdas. Víctor y Davis, pertenecientes a la T-5). Para no hacerlo así, no se puede decir que eran las secretarías que menos tareas cubrían pues, aparte de lo discutible que esto pueda ser, es evidente que deben cubrir y ello implica una discusión cara a solucionar, no a teorizar el problema y darle carta de ciudadanía.

Estas cuestiones nos hacen temer que es la misma dirección (la mayoría del CC) quien mira a nuestro partido, desde la óptica de la LCR y esto ya no es unificación principista, ni respeto a los avances organizativos dados por el trotskismo, ni nada. Tal parece que la dirección mayoritaria hoy en el CC se ha propuesto simplemente llegar cuanto antes al IVº Congreso burocrático que plantean.

c.- El último CC también se encontró con la negativa a que pudieran discutirse en la profundidad mínima imprescindible temas como: situación política y tareas, juventud que, junto a las propuestas de orden del día para el IVº Congreso y reestructuración de la dirección, plantearon, por votación mayoritaria, que se abordaran en las 4 ó 5 horas que quedaban para terminar el CC. Ninguna discusión sería posible sostenerse sobre ningún punto, en particular los dos primeros, cuando se requería en forma imprescindible dadas las novedades y correcciones que se planteaban. Se rechazaron por la mayoría propuestas en el sentido de tocar solo juventud (dado que el Congreso de LJC era al cabo de pocos días) y dejar la discusión en el próximo CC (a celebrar en 15 días y que ya se había convocado).

el punto de situación política y tareas, llevando entretanto y como línea ejecutiva la que se desprendía del voto contra nuestra posición de boicot a las Cortes de Suárez y que representaban las posiciones de la mayoría del CC (miembros de la TLT). El hecho de que, en la mini discusión sobre situación política que hubo, no pudieramos llegar a votar sumarios, es la mayor prueba de lo burocrática y contra los intereses del partido que era la propuesta que sostuvieron y llevaron a cabo los cdas. de la TLT en el CC.

d.- Relacionado con el punto anterior, fue clara la negativa a que el CC llevara la discusión sobre juventud con un mínimo de seriedad imprescindible, máxime cuando era una orden dada por el IIIer Congreso y un compromiso que por parte del mismo CC y el CE en sucesivas reuniones veía vital como la fundamental garantía para poner en pie a la LJC bajo las orientaciones políticas que al respecto aprobó el IIIer Congreso.

También era bastante claro, por los informes con los que contábamos, que las Juventudes no habían tenido oportunidad de una discusión democrática de aspectos importantes que se incluyeron en el orden del día (y como propuesta al Congreso) por parte de la mayoría del CC: táctica de construcción de la LJC, relaciones con FCJR... puesto que los boletines base de discusión habían aparcido a última hora.

En este marco es claro que queda en manos de los cdas. del partido en la LJC lo que pueda pasar en el Congreso de la LJC y esto, sin estar los militantes del partido armados o posicionados con las posiciones del partido al respecto. Dadas estas condiciones, es fácil aplicar una política de hechos consumados más o menos cubriendo el expediente formal, por la cual se hacen aprobar temas y orientaciones, sustrayendo de hecho la dirección de la fracción en la LJC al CC. Imponiendo de esta forma un conjunto de medidas que en concreto, al hacerse votar por las Juventudes posiciones que el partido siquiera ha discutido, van en contra de sus necesidades, creándose así unas relaciones viciadas entre el partido y la LJC.

e.- También en este CC y como sub punto de lo anterior, nos encontramos ante la imposición por la mayoría del CC de una resolución sobre las relaciones a mantener con FCJR por parte de LJC, que reclamándose de la resolución aprobada en el IIIer Congreso respecto las relaciones LC-LCR, de hecho se contraponía a ella a partir de una serie de modificaciones que la diluyen. Como dijo el cda. Imanol que la presentaba y avalaba: se trata de una especie de compromiso entre la resolución del IIIer C. y la postura tomada por la mayoría del CC en su sesión de Abril pasado.

Por nuestra parte, entendemos que no cabe ningún tipo de compromiso intermedio. Que todos los militantes y cdas. incluyendo el propio CC tienen el deber y obligación de atenerse a la resolución votada por el Congreso. Lo contrario rompe el centralismo democrático al que todos nos debemos y ninguna resolución del CC, por mayoritaria que sea, puede saltárselo.

f.- Este conjunto de medidas burocráticas o fraccionistas no quedan circunscritas en el marco del Estado español y tampoco son novedosas.

Ya cuando el CC de enero expulsó a los cdas. de la TO que habían roto el marco centralista democrático del partido, una parte de la dirección —entonces minoría— coincidente en lo fundamental con los hoy cdas. de la TLT, se opuso. También se oponía a su expulsión el cda. Peter Camejo que sostuvo (en correspondencia que se cruzaba con los miembros de TO expulsados) estar de acuerdo con las acusaciones de TO al CC en el sentido de que la expulsión había sido burocrática.

Pero es recientemente que lo más escandaloso se ha conocido. El cda. Barry y también la cda. Caroline Lundt (ambos dirigentes destacados del SWP, y del SU en lo que se refiere al primero) expresaron ante varios cdas. del partido su opinión de que si el Congreso (el Cuarto), no decidiese la unificación con LCR, si un bloque compuesto por T-5 y TM tomase la dirección del partido: la minoría debía fraccionar al partido

e ir a LCR. No creemos que esto sea respetar los avances organizativos adquiridos por el trotskismo español y si que, no solo se trata de liquidación de cuadros y de relaciones entre la clase: es liquidar las relaciones entre la clase que sostiene la LC, destruir a la LC. Creemos que esto es, más allá de una opinión, una actitud fraccional hacia la LC, puesto que solo estarían dentro para esperar una evolución favorable a la decisión que ya tienen tomada: unificarse "principistamente" con la LCR. En este caso, impulsar y presionar para tal unificación.

Quisiéramos señalar por fin, que no creemos que estas transgresiones por parte de la cabeza de la TLT sean una simple suma de accidentes sin conexión. La tienen y toman toda su coherencia contemplando desde la posición que abandera la TLT de promover la unificación principista con LCR. Más sentido toma cuando podemos ver, con meridiana claridad, la conexión internacional de lo que en el partido está ocurriendo: Cuando vemos que es tras la decisión unánime del SU (tanto Mandel como Hansen) por la unificación con LCR, que en si no sería más que una opinión, en la forma en que, cdas. significativos como el cda. Barry, etc... lo tratan, no podemos más que concluir que estamos recibiendo un ataque cuyo objetivo no puede ser otro que suprimir del mapa político a la LC y lo que representa en cuanto a programa, marco centralista democrático para su aplicación y de relaciones tejidas con la clase, y todo ello en favor de la LCR.

Es por todo esto que nos vemos precisados a recurrir a un medio extremo que contemplan nuestros estatutos (art. 24), como mejor forma de enfrentarnos al comportamiento burocrático y fraccional de la mayoría de la dirección, pugnando por asegurar el curso democrático del debate que se precisa hacia el Cuarto Congreso y poder centralizarnos más en torno a las posiciones políticas que defendemos. Es por esto en fin que no nos queda más remedio que constituirnos en FRACCIÓN TROTSKISTA EN DEFENSA DE LA LIGA COMUNISTA, de su programa y por tal de continuar enriqueciéndolo y aportarlo en las discusiones a nivel internacional y de su marco orgánico, como marco que puede hacerlo posible dentro de la Cuarta Internacional.

Como Fracción Trotskista, nos reclamamos candidatos de la dirección, ya ahora, para reconducir al partido bajo las directrices marcadas por el conjunto de resoluciones aprobadas en sus Congresos y continuar su desarrollo enriqueciéndolas a partir de la aplicación práctica de la línea en la lucha de clases. En tanto que la dirección no nos es posible tomarla de inmediato puesto que la mayoría del CC con posiciones discrepantes no nos lo permite, enderezamos la lucha cara a conseguir que el conjunto del partido se exprese a través de un debate mínimo suficiente que permita la celebración del Cuarto Congreso en las condiciones que reclamamos y que vienen requeridas por el imprescindible deber de ceñirse a los estatutos de nuestro partido.

III. LOS OBJETIVOS Y PUNTOS DE CONSTITUCIÓN DE LA FRACCIÓN TROTSKISTA

La FT se propone pues como objetivo central la consecución de todas las mediaciones que permitan llegar al Cuarto Congreso, sosteniendo en el camino hacia él, la discusión necesaria cara a clarificar las tareas que nos vienen impuestas y sin dejar de desarrollar una intervención en el seno de la lucha de clases en forma centralizada y acorde con las posiciones del partido emanadas de todos y cada uno de sus órganos, aunque sostengamos desacuerdos más o menos graves con tales orientaciones.

El Cuarto Congreso no puede celebrarse sin mediar el tiempo mínimo que marcan los estatutos y sin asegurar a todos los niveles las garantías de un debate estrictamente democrático. Este punto, entendemos que debe ser defendido como punto común por todos los cdas. del partido estén o no en tal o cual tendencia.

La Fracción Trotskista entiende que dentro de este debate, es de primordial importancia, para ser tratados por el Cuarto Congreso, las siguientes temáticas:

Es vital abordar desde un prisma claramente internacional toda la problemática de construcción del partido mundial de la revolución y sus secciones como única forma de contribuir decisivamente en la superación de la crisis de la Cuarta a la que han conducido las posiciones de la TMI (LCR) y a las que la FLT se niega a levantar alternativa diferenciada (TO/TLT en nuestro partido). Rechazando la pseudo-alternativa que fuera de la Cuarta Internacional pretende levantar el CORCI (TI en nuestro partido, políticamente hablando) y también frente a la alternativa que se carga elementos del programa fundacional y del de acción de nuestro partido, renunciando a aportaciones del trotskismo y del leninismo revisando la concepción misma del partido trotskista que nosotros estamos empeñados en seguir como sección de la Cuarta Internacional (TM en nuestro partido).

Todo ello desde la vertiente que implica recoger y recuperar las experiencias más avanzadas de Europa (Portugal, Francia, Estados del Este, España...) condensándolo en un texto sobre la construcción del partido en Europa capitalista y burocrática.

– Abordar todo lo relacionado con juventud, tanto en el plano del tipo de Juventudes a construir como sección de la IJC, como en el papel central que juegan las Juventudes dentro de una táctica global de construcción de la Cuarta Internacional y de sus secciones.

– Sistematizar, dentro de aquellas coordenadas, la táctica global de construcción del partido en el Estado español pero encarnado en la situación política concreta y las tareas que de ella se derivan. Incorporar dentro de ello nuestras posiciones sobre toda la problemática de la mujer.

– Desde tal óptica de posiciones políticas debe abordarse un análisis de cual es la crisis de la Cuarta Internacional y realizar balance asimismo de lo que nuestro partido representa, de sus aciertos y errores, dificultades, etc. También de lo que representa la LCR, estableciendo cuales son nuestras divergencias.

– Solo después de todo ello tendremos bases sólidas para tratar y determinar cuales deben ser las relaciones a mantener por nuestro partido con la LCR.

La Fracción Trotskista o cada uno de sus miembros por separado recogen como suyo y para su defensa y desarrollo, todas las adquisiciones del partido en cada uno de los temas antes mencionados y, desde este punto de vista, se compromete a colaborar a lo largo del debate en el seno del partido y en sus instancias regulares, en el enriquecimiento de cada punto tanto a nivel internacional como estatal y en la medida de sus fuerzas.

La Fracción Trotskista hace suya la plataforma de la T-5, así como todas las mociones y propuestas a voto en el pasado CC, planteadas por la T-5 como tal y asimismo las presentadas a nivel individual por cadas, que lo son adherentes a la T-5, hoy Fracción Trotskista (Balance elecciones y propuesta sobre LCR; propuesta sobre juventud; propuestas IV C.-dirección).

La Fracción Trotskista, y para finalizar, señala que, si nuevos hechos nos convencieran de que queda asegurado en el partido el debate democrático que se precisa cara al Cuarto Congreso y que la actitud en general de la TLT no responde a impulsos de tipo fraccional: con mucho gusto dejaríamos de ser fracción para ser Tendencia Trotskista. A la prueba de los hechos nos remitimos.

**¡EN DEFENSA DEL PROGRAMA Y MARCO ORGANICO
QUE REPRESENTA NUESTRO PARTIDO!
¡POR LA SECCION DE LA CUARTA INTERNACIONAL
QUE SE PRECISA!
¡POR UN DEBATE Y CUARTO CONGRESO ABSOLUTA-
MENTE DEMOCRATICO!**

Saludos comunistas.

29 de junio de 1977

Firman: Los miembros del CC:

ARPO (vocal del CE en Catalunya).
MANOLO (vocal del CE en Madrid).
DANIEL (vocal del CE en Valencia).
SANTIAGO (vocal del CE en Sevilla).
VICTOR (del secretariado del CE).
LUIS (invitado CC y vocal del CE en Murcia).
DIEGO (secretario político de Madrid).
BRAULIO (del cté. provincial de Madrid).
ANTONIO (del cté. provincial de Madrid).
IRENE (del cté. provincial de Barcelona).
VALEN (del cté. provincial de Barcelona).
DANI (del cté. provincial de Barcelona).
JORDI (del cté. provincial de Valencia).
FELIPE (del cté. provincial de Sevilla).
ANDRES (del cté. provincial de Sevilla).
IGNACIO (del cté. provincial de Murcia) por consultar
JESUS (CC)
PABLO (CC)
DAVIS (CC)